

PROYECTO DE COEDUCACIÓN

**“BUSCANDO LA IGUALDAD
A TRAVÉS DE LA
COEDUCACIÓN”**

**IES SALVADOR RUEDA
CURSO 08/09**

“BUSCANDO LA IGUALDAD A TRAVÉS DE LA COEDUCACIÓN”

PROYECTO DE COEDUCACIÓN DEL I.E.S. SALVADOR RUEDA

(Orden de 21 de julio de 2006, por la que se regula el procedimiento para la elaboración, solicitud, aprobación, aplicación, seguimiento y evaluación de los planes y proyectos educativos que pueden desarrollar los Centros Docentes sostenidos con fondos públicos y que precisen de aprobación por la administración educativa).

RESUMEN:

A través de este proyecto, el centro continúa trabajando para favorecer la Igualdad entre Hombres y Mujeres desde un punto de vista interdisciplinar, ya que **todos los Departamentos** presentan actuaciones que pretenden una evolución hacia comportamientos basados en la cooperación y el respeto, implementando aquellas encaminadas a eliminar la violencia de género y favoreciendo el conocimiento de mujeres relevantes en ciertos campos del saber. En el **Plan de Acción Tutorial** se incorporan aquellos elementos que ayudan al alumnado a desarrollar proyectos de vida autónomos y responsables, en igualdad de condiciones sin sesgos de género, asumiendo el compromiso de dar respuestas a las necesidades que nuestros alumnos y alumnas tienen a lo largo de su escolaridad.

“BUSCANDO LA IGUALDAD A TRAVÉS DE LA COEDUCACIÓN”

INDICE

Proyecto de Coeducación:

- I. Análisis contextual.
- II. Justificación del proyecto.
- III. Objetivos.
- IV. Contenidos.
 - Conceptuales
 - Procedimentales
 - Actitudinales
- V. Actuaciones pasadas y futuras.
 - Curso 2005-2006
 - Curso 2006-2007

- Curso 2007-2008
- Cursos 2008-2009

VI. Metodología.

VII. Evaluación del proyecto.

Cuestionario de auto evaluación para las actividades de coeducación.

Certificación del apoyo del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar.

PROYECTO DE COEDUCACIÓN DEL I.E.S. SALVADOR RUEDA

I. ANÁLISIS CONTEXTUAL

El I.E.S “Salvador Rueda” (código 29701295) está situado en el municipio de Vélez-Málaga, en la barriada de la Encarnación s/n, y cuenta con un total de 20 grupos de ESO con 236 alumnos y 237 alumnas, un P.G.S. y un AULA ESPECÍFICA, distribuidos del siguiente modo para el curso 2007-2008:

- 5 grupos de 1º de ESO (73 alumnos y 60 alumnas)
- 6 grupos de 2º de ESO (73 alumnos y 91 alumnas)
- 4 grupos de 3º de ESO (53 alumnos y 48 alumnas)
- 3 de 4º de ESO (37 alumnos y 38 alumnas)
- 2 grupos de Diversificación Curricular, uno de 3º y otro de 4º
- 1 grupo del Programa de Garantía Social “Auxiliar de viveros y jardines”, calificado como de Necesidades Educativas Especiales.
- 1 Aula Específica., con alumnado con multidiscapacidad.

El alumnado del centro proviene de diferentes estratos sociales. Los hay provenientes de un sector de clase media, en menor medida de clase alta y un tanto por ciento proveniente de una zona hasta cierto punto deprimida: se trata de un barrio compuesto por viviendas sociales con su propia problemática, que se refleja en los alumnos y alumnas, en sus actitudes para con la formación curricular y en su propio comportamiento. En este grupo hay un alto índice de un sector desfavorecido, mayormente de raza gitana. Asimismo están matriculados en el centro alumnos y alumnas inmigrantes de diferentes nacionalidades: ucraniana, búlgara, marroquí, dominicana, boliviana y argentina.

A lo largo de los cursos 05-06, 06-07 y 07-08, en este centro ha habido una persona diferente en la jefatura del Departamento de Orientación cada año, aunque en todos esos cursos la cooperación y ayuda de los diferentes orientadores/as ha sido fundamental. Sin embargo, el claustro de profesores y profesoras se mantiene bastante estable y las incorporaciones no hacen sino mejorar el buen ambiente coeducativo.

En nuestro centro, al igual que en el resto de la sociedad andaluza y española se dan relaciones desiguales entre chicos y chicas; a lo que hay que sumar la incorporación de un grupo no muy numeroso de alumnado de diferentes nacionalidades con referentes socioculturales diversos sobre la relación de igualdad entre hombres y mujeres.

Con este proyecto de coeducación pretendemos seguir profundizando en el análisis de estas diferencias con el objeto de concienciar a la comunidad escolar (alumnado, madres/padres, profesorado y PAS) de las posibles situaciones discriminatorias de desigualdad y de violencia, no sólo por cuestiones de género, sino también por razones de raza, religión o condición socioeconómica y cultural. En este sentido hacemos partícipes y co-responsables al futuro AMPA y Consejo Escolar del Centro.

Tras el Diagnóstico realizado en el curso 05-06, creemos que nuestro centro reúne una serie de características sociales y educativas, que hacen que pueda ser especialmente provechoso para todos/as llevar a cabo un proyecto educativo como el que se plantea.

Tanto el Claustro como el Equipo Directivo, Departamento de Orientación y Tutores y Tutoras se muestran preocupados por su desarrollo profesional, y con deseos de innovar y mejorar su práctica docente.

A nivel de centro, las actuaciones que aquí se contemplan vienen siendo incluidas en las programaciones didácticas de los Departamentos participantes y en el Plan de Acción Tutorial. Durante este curso escolar se priorizará la intervención coeducadora como objetivo de nuestro plan anual de Centro.

Podemos decir que, a través del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, este centro viene desarrollando actuaciones que pretenden una evolución hacia comportamientos basados en la cooperación y el respeto; implementar aquellas encaminadas a eliminar la violencia de género y, por otra parte, favorecer el desarrollo integral del alumnado desde la perspectiva de la igualdad entre sexos, ya que la educación constituye un espacio privilegiado para formar en la convivencia pacífica y para fomentar la reflexión crítica sobre desigualdades entre hombres y mujeres.

A lo largo del curso 2005-2006 se realizó, como ya se ha comentado, un diagnóstico del centro en materia de coeducación y durante el curso 2006-2007, se pusieron en marcha una serie de actividades tanto dentro del Plan de Acción Tutorial, como a nivel de Departamentos que incluyeron la coeducación como tema transversal en sus programaciones. Afortunadamente gran parte del claustro de profesores y profesoras participó en el Plan de Igualdad de una u otra manera concluyendo el curso con una actividad de teatro que esperamos repetir los cursos próximos. A lo largo de este curso 2007-2008, continuaremos con el Plan, intentando implicar a toda la comunidad educativa.

El proyecto que presentamos se ha pensado para ser desarrollado en el curso escolar 2008-2009.

Creemos conveniente, que por motivos de coordinación y por su trayectoria de trabajo sobre el tema que nos ocupa, que la Coordinadora del Proyecto sea la profesora responsable de Coeducación de este mismo Centro.

II. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La igualdad es un derecho básico que rige el funcionamiento de las sociedades democráticas. La Comunidad Europea identifica la igualdad entre hombres y mujeres como un principio básico y un derecho fundamental dentro del marco legal de la Comunidad Europea. El Estatuto de Autonomía de Andalucía aprobado en las Cortes Generales el día 20 de diciembre de 2006, en su Título I, Capítulo II, sobre Derechos y Deberes, determina en su artículo 15 la Igualdad de género y garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos; en su artículo 16, la Protección contra la violencia de género; y, en su artículo 21, que los planes

educativos incorporarán los valores de Igualdad entre hombres y mujeres y la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social.

Pero a pesar de que las leyes garantizan, la igualdad entre sexos, concretamente artículos 9 y 14 de la Constitución, la realidad social y cotidiana es muy diferente. Lo cierto es que el hecho de nacer hombre o mujer todavía determina y condiciona la asunción de roles muy diferenciados socialmente; roles que en definitiva, van pautando las formas de vida de las personas en función de unas diferencias de género de origen ideológico y cultural, y por tanto, con altos niveles de arbitrariedad.

La educación escolar es el espacio privilegiado para la construcción de una nueva ciudadanía a pesar del influjo incontrolado, cada vez mayor, de otras instancias. La escuela, como institución fundamental de nuestra sociedad e importante agente socializador desde todos los tiempos, también participa activamente en la existencia de desigualdades por razón de sexo desde el momento en que los estereotipos se confirman y reproducen dentro del propio sistema educativo: las formas de organización escolar, el reparto de poder y responsabilidades, las actitudes, expectativas, comportamiento, trabajo y los modos de actuación del profesorado en base a su propio sexo, la distribución de los espacios y tiempos escolares, los materiales didácticos, los libros de texto que no proporcionan un trato igualitario a hombres y mujeres, etc. La sociedad exige a la Escuela que eduque a nuestros jóvenes de forma que no se produzcan más casos de desigualdad social, de género, o de raza, y que mucho menos se produzca el maltrato o violencia de género.

Es en la etapa de ESO cuando comienzan a aparecer las primeras transformaciones fisiológicas que preceden a la adolescencia, y que tienen una importante repercusión en la configuración de la propia identidad, la autoestima y el autoconcepto. Comienza a adquirirse las ideas y actitudes personales, y los valores propios. Es el momento en el que se estructura la propia escala de valores.

Estos cambios unidos a la importancia que “el” y “la” preadolescente conceden a cómo son percibidos/as y considerados/as por los demás, y especialmente por el grupo de iguales, justifica la pertinencia de una intervención educativa encaminada a proporcionar los elementos de juicio necesarios para paliar los límites impuestos por los estereotipos y la influencia del sistema de sexo/ género en el desarrollo de las capacidades y de la personalidad del alumnado.

Consideramos, pues, que la educación es el medio más válido para luchar contra cualquier tipo de violencia y discriminación. Para ello es necesaria la formación y sensibilización de toda la población, pero fundamentalmente de nuestro alumnado, que desde edades tempranas debe ser educado para conocer y respetar los derechos humanos y rechazar cualquier tipo de discriminación.

Este proyecto, tiene como objetivo crear, impulsar y coordinar medidas y actuaciones de diversa índole que favorezcan el establecimiento en los contextos educativos de las condiciones necesarias para que la igualdad entre hombres y mujeres sea una realidad.

Desde la concepción de la violencia de género como problema social, de gran trascendencia por el daño que produce y por su extensión, la prevención es el instrumento más eficaz para poder erradicar de raíz los esquemas de comportamientos violentos, originados en la desigualdad entre hombres y mujeres y los estereotipos de género.

Nuevamente, uno de nuestros compromisos, será dar a conocer al alumnado esta forma de violencia, especialmente el maltrato hacia las mujeres, así como observar, reflexionar y analizar acerca de la violencia entre iguales, a la vez que desarrollar habilidades para afrontar conflictos en la adolescencia.

Parte de nuestra actividad estará centrada en eliminar los modelos que presentan la violencia como una estrategia eficaz de solucionar los conflictos interpersonales y de afrontar las dificultades cotidianas, insistiendo continuamente en las consecuencias negativas que produce, no sólo en quien las padece, sino también en quien la ejerce. Especialmente, abordaremos aspectos tales como, la escasez de valores éticos, la falta de respeto a las libertades individuales y el deseo de control, en general, y las actitudes machistas, en particular,... todos ellos caldo de cultivo para la explosión de la violencia.

Las actividades y actuaciones previstas se desarrollarán transversalmente en las diferentes áreas del Curriculum, en horario lectivo o con actividades extraescolares y se potenciará la implicación activa de todos los alumnos y alumnas en el desarrollo de las mismas a través de dinámicas grupales participativas y motivadoras.

Con este Proyecto intentaremos realizar un enfoque eminentemente práctico en aplicación del I Plan de Igualdad de Hombres y Mujeres propuesto por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

III. OBJETIVOS

Para la aplicación de este proyecto asumimos los objetivos descritos en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación. Y además:

- Adquirir y consolidar en las aulas, hábitos y actitudes en la resolución de problemas de una forma dialogante y creativa, involucrando para ello los valores de paz, justicia, solidaridad, cooperación y tolerancia.
- Provocar en nuestros adolescentes sentimientos de respeto a los demás, solidaridad y participación, basados en la identidad propia y en la capacidad de reconocer que hay muchos modos de ser humano, en diferentes contextos culturales y sociales.
- Analizar y comprender el alcance y repercusión de la violencia en la vida cotidiana y hacia las mujeres en la sociedad actual.
- Integrar de forma crítica las concepciones respecto a la violencia, desde un punto de vista histórico, social y cultural, favoreciendo el análisis de los distintos tipos de violencia, física, psicológica, sexual y de género, y sus consecuencias personales y sociales.
- Hacer cada vez más visibles a las mujeres, analizando su contribución social, el lenguaje y la pervivencia de papeles sociales; reconociendo y valorando las aportaciones que las mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad realizan al desarrollo de la humanidad.
- Hacer visibles las diferencias entre los sexos para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas pueden producir y producen, rechazando los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Promover prácticas educativas igualitarias y cambios en las relaciones de género.
- Proponer al Claustro y Consejo Escolar el desarrollo de medidas educativas que corrijan las situaciones de desigualdad que se detecten.

- Desarrollar habilidades interpersonales alternativas a la violencia, que permitan expresar los conflictos y resolverlos de forma constructiva; así como habilidades que protejan contra la victimización, el abuso y la exclusión.
- Enseñar a los alumnos y alumnas la necesidad de renunciar a la violencia y adoptar medios pacíficos para resolver los problemas y conflictos.
- Comprender la naturaleza de la violencia doméstica, cuáles son las condiciones que incrementan su riesgo o protegen de ella, cómo comienza, cómo evoluciona y el daño que produce a todas las personas que con ella conviven; así como la especial vulnerabilidad que tienen las mujeres, las niñas y los niños.
- Incluir la lucha contra el sexismo y la violencia hacia las mujeres en el currículo escolar y hacer visible el *currículum oculto* para evitar la discriminación en razón de sexo, o la formación y/o consolidación de estereotipos.
- Colaborar con el departamento de Orientación en la programación de Acción Tutorial del centro y preparar material para trabajar en las tutorías y en diversas asignaturas. Se incluirán sesiones de tutoría coeducativas, entre las que se encuentran aquellas dirigidas a la prevención de la violencia de género y a una orientación académica y profesional sin sesgos de género.
- Conseguir una participación cada vez más numerosa del profesorado intentando mantener la colaboración de la parte del mismo que ya se ha implicado.
- Promover actividades de lectura de títulos que mejoren la percepción del alumnado sobre valores de Igualdad entre hombres y mujeres y la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, resolver pacíficamente los conflictos y mantener una actitud crítica y de superación de los prejuicios y prácticas de discriminación en razón del sexo, de la etnia, de las creencias, de la cultura y de las características personales o sociales.
- Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.

IV.CONTENIDOS

CONCEPTUALES:

- Concepto de maltrato.
- ¿Cómo y cuándo aparece, y por qué se mantiene?
- Consecuencias físicas y psicológicas en las víctimas.
- Repercusiones psicológicas del maltrato en los hijos (nuestro alumnado). Los hijos e hijas como testigos y víctimas directas, los cuales llegan a interiorizar un modo de relación de pareja en el que se reproduce roles de desigualdades, aprendiendo que la violencia es un recurso eficaz para hacer frente a las frustraciones cotidianas.
- Creencias erróneas sobre el maltrato.
- Pensamientos distorsionados sobre la mujer: creencias equivocadas sobre los roles sexuales (inferioridad, indefensión, sumisión y pasividad de la mujer).
- Pensamientos distorsionados sobre el uso de la violencia que "justifican" su uso y ponen al descubierto la falta de habilidades de comunicación y la carencia de estrategias para la resolución de problemas.

- Breve visión histórica de la situación de maltrato a la mujer.
- Situación en que se encuentran la mayoría de mujeres y niñas en otros países.
- Orientaciones para familiares y allegados de las víctimas.
- Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones.
- Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo.
- La conquista de los derechos de las mujeres y su situación en el mundo actual.
- Participación en las tareas domésticas.
- Identificación y rechazo de las situaciones de discriminación.
- Biografías de mujeres relevantes en algún campo del saber.

PROCEDIMENTALES:

- Formular hipótesis sobre la desigualdad entre hombres y mujeres, las formas de discriminación contra la mujer y la violencia de género.
- Seleccionar informaciones distintas sobre las cuestiones de violencia de género.
- Analizar y valorar críticamente la información recogida.
- Extraer conclusiones acerca de las cuestiones tratadas y valorar las formas de eliminación de la violencia hacia la mujer.
- Comunicar lo aprendido mediante el uso de técnicas expresivas.
- Desarrollar habilidades para identificar y rechazar los estereotipos sexistas, que contribuyen a la violencia.
- Utilizar adecuadamente los conceptos agresividad, violencia conflicto, tolerancia, intolerancia, tolerancia positiva, sexismo, etnocentrismo, racismo, xenofobia.
- Distinguir entre los diferentes tipos de conflictos y sus diversas formas de resolución.
- Reconocer la diversidad de identidades humanas, personas y culturas, y las múltiples formas alternativas de reaccionar constructivamente ante las diferencias y los conflictos humanos.
- Participar en debates, con una actitud dialogante y tolerante, que conjugue el respeto de las opiniones de los demás con la defensa de las propias convicciones.
- Elaborar y realizar pequeñas encuestas sobre las actitudes de los compañeros y compañeras o de las personas de la calle sobre la discriminación de las personas.
- Tomar contacto y si es posible colaborar con asociaciones y colectivos que trabajan solidariamente con mujeres maltratadas.
- Aumentar la autonomía personal.
- Realizar entrevistas a mujeres de su entorno.
- Utilizar las nuevas tecnologías para la búsqueda de información.
- Debatir el papel de la mujer en las relaciones de pareja.
- Aplicación de encuestas para la obtención de información.
- Trabajo de campo y exploración del entorno.
- Realización de ejercicios de comprensión lectora.
- Utilización de herramientas de diálogo argumentativo para comunicar las propias ideas de manera coherente e inteligible.
- Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
- Uso sistemático del debate, la escucha, la explicación y la argumentación.

ACTITUDINALES:

- Rechazo a las discriminaciones provocadas por el sistema sexo-género.
- Tomar conciencia de las limitaciones que el sexismo supone para todos los seres humanos.
- Rechazo a cualquier forma de violencia contra la mujer.
- Reivindicar y defender los derechos humanos.
- Ser crítico ante la manifestación de prejuicios en el comportamiento cotidiano.

- Desarrollar la empatía y la solidaridad hacia las víctimas de la violencia en general, y de la violencia doméstica y contra la mujer en particular.
- Favorecer la construcción de una identidad propia y positiva.
- Asumir la necesidad de defender los derechos humanos como valores de una convivencia tolerante y pacífica.
- Tener una actitud solidaria con los grupos sociales más marginados y menos favorecidos, especialmente de nuestro entorno más próximo.
- Fortalecer o modificar las opiniones y convicciones relativas a los valores de paz, la tolerancia recíproca y los derechos de todos los seres humanos.
- Fortalecer y modificar las actitudes y conductas prácticas cara a los demás para lograr una cooperación más tolerante y una disposición a ayudarse mutuamente.
- Darse cuenta de los puntos de vista del otro u otra, y tolerar las diferencias de costumbres, credo y opinión; buscar las similitudes que existen entre las diferentes culturas de las personas recién llegadas con nuestras pautas culturales como proyecto de aula, de centro..., y debatir lo que nos une y acerca más que lo que nos aleja o diferencia.
- Contrarrestar la mitología del odio o la indiferencia respecto del otro u otra.
- Rechazo de todas las situaciones en las que se produzca una injusticia.

V. ACTUACIONES PASADAS Y FUTURAS

Para alcanzar estos objetivos, los diversos departamentos y el Departamento de Orientación realizaron un conjunto de actividades que se desarrollaron bajo criterios metodológicos comunes. Como muestra de ello enumeramos algunas de las actividades realizadas en los dos cursos anteriores:

CURSO 2005-2006:

En este centro, partimos, ya casi en el segundo trimestre, del material que recibimos a través del CEP de la Axarquía. Nos pusimos en contacto con la persona que llevaba el tema en el CEP de Málaga: Dña. Dolores Valle; nos informó de lo que se estaba haciendo en otros centros y nos habló de cómo el I.E.S. Mare Nostrum de Málaga, llevaba trabajando en coeducación los últimos años. Nos pusimos en contacto con la coordinadora del plan de este centro y nos ofreció toda la ayuda posible, obteniendo información práctica a través de la página web de dicho centro.

A partir de ese momento, gracias a la ayuda de la Orientadora de ese curso: Dña. Maria Luisa García Esquivel, empezamos a pasar encuestas para realizar el diagnóstico del centro, tal y como se sugería en el ya citado material; asistimos a una Jornada sobre educación para la Igualdad y solicitamos a nuestros compañeros y compañeras la colaboración para realizar algunas actividades. En algunos casos esta colaboración fue imprescindible y muy valiosa, especialmente la de las tutoras de los grupos 4º A y 2º A: Dña. Alicia Rodríguez y Dña. Susana Morales Bernal, ya que eran las tutoras de los grupos elegidos para hacer la muestra.

Realizamos las siguientes ACTIVIDADES:

- Actividad del **día de la MUJER** (8 de marzo) con implicación de todos los departamentos: una exposición de carteles mostrando biografías breves de mujeres relevantes en varios campos del saber, a lo largo de la semana en la entrada del centro.
- Encuestas a los padres y madres del alumnado de 4º A y de 2º A (Diagnóstico).
- Encuestas al profesorado del centro: Documento nº 3 A y el nº 3 B (Diagnóstico).
- Análisis de datos de absentismo y apercibimientos del alumnado y del nivel de estudios y tipo de trabajo de padres y madres.

- Encuestas al alumnado de 2º A sobre “¿Quién hace qué en la casa?”
- Se puso en marcha de la sección “Plan de Igualdad” en la página web del centro.
- Exposición en la zona central del edificio principal del Instituto de “**Salud tiene nombre de mujer**” y realización de una ficha por parte del alumnado. Exposición didáctica sobre la realidad socio-sanitaria de las mujeres de los Países del Sur. Propuesta educativa de Medicus Mundi Andalucía para profesores y alumnado de ESO y Bachillerato.
- Durante la **semana cultural**, se programó un cine-forum sobre la película “Te doy mis ojos” para los alumnos y alumnas de 4º de ESO.
- Posteriormente, en algunos cursos de 2º y de 4º y, programado por Dña. Helena del Cañizo Nadal, del Departamento de Inglés, se proyectó la película “Quiero ser como Beckham”.
- Búsqueda de material para dotar al centro de una serie de películas que ayuden a comprender la importancia de que el alumnado perciba la igualdad entre el hombre y la mujer.
- Durante el mes de junio, en algunos cursos de los distintos niveles se realizó una **encuesta** al alumnado para descubrir y analizar estereotipos.
- Visualización de la desigualdad utilizando las siguientes estrategias y metodología: *encuestas, observación directa, análisis de textos utilizados*. En la *cartelería* (comprobar la adecuación de aquella, repartida por el Centro, con respecto a los principios coeducativos y propuesta de corrección en su caso). En los *comunicados*. También en línea de actuación sobre el lenguaje sexista, adecuación de los comunicados emitidos por el centro a las familias, a las autoridades, al alumnado, etc., para evitar usos incorrectos. En los *espacios*, observación del uso de los patios en los recreos, las pistas deportivas en la hora de Educación Física, y propuesta de usos alternativos.

Ese curso lo dedicamos fundamentalmente a la realización del **diagnóstico**, haciendo encuestas entre el alumnado, profesorado y padres y madres y extrayendo conclusiones. Analizamos recursos externos e internos al centro y dentro de estos últimos, los recursos humanos, perfil del profesorado y actividades de formación del mismo y características del alumnado.

Sacamos las siguientes **conclusiones**:

ENCUESTAS A PADRES Y MADRES: Consideramos que las encuestas ofrecidas por los CEP para pasar a Padres y madres, nos parecen mal planificadas, muy difíciles de tabular. Abordan pocos aspectos de estudio. Está claro que nosotros deberíamos investigar opiniones sobre el tema en general, las realidades y las actitudes pero de forma clara y fácil de tabular.

ENCUESTAS PARA ALUMNADO: No hemos pasado las que planteaba el CEP por creer que se trata de una tarea imposible de realizar ante la dificultad de tabulación y de obtener resultados pertinentes de ser analizados.

ENCUESTAS PARA EL PROFESORADO: En el documento nº 3 Arata de preguntas muy repetitivas y algunas difíciles de contestar y no se analiza la relación del profesorado y el alumnado con la variable de género. El documento nº 3 B, está enfocado a la obtención de resultados con una connotación progresista hacia el tratamiento del tema del género.

ENCUESTA DE “¿QUIÉN HACE QUÉ?”. Datos de un grupo de 2º de ESO del Centro:

▪ En los datos referidos a Padre / Madre, la carga de la madre son las labores domésticas, la que más se comparte es “hacer la compra”. Hay datos muy bajos para los padres es “barrer y fregar” “acompañamiento y cuidado” y en el mantenimiento de

otras atenciones. Llama la atención “conducir un coche”, 10 mujeres frente a 21 hombres.

•En los datos referidos al “yo”, faltaría cruzar los datos con el sexo encuestado, se desempeñan pocas tareas domésticas. Destacan “preparar el desayuno”, “fregar platos”, “barrer”. Sorprende el “uso del ordenador”, este dato cruzado con el de hermanos y hermanas, dan idea del uso del tiempo en casa (poca ayuda y mucho ordenador).

•En los datos referido a Hermano / Hermana, aunque los datos son bajos, destaca la diferencia por género (las chicas asumen más las tares físicas de la limpieza). Sin embargo, cabe pensar que con estos datos, sigue siendo la madre la que asume el mayor peso de las tareas domésticas.

•En los datos referidos a Abuelo / Abuela, no son significativos por bajos resultados, la abuela asume tareas pero sin superar nunca a las realizadas por el padre, por lo que puede suponerse que sean pocos casos en los que la abuela ayuda a la madre, por circunstancias específicas.

•Podemos concluir que si consideramos que 15 de 24 madres trabajan fuera de casa (20 de 24 en el caso de los padres), cabe suponer que las madres compaginan trabajo con tareas domésticas. Sería interesante saber los horarios del padre y de la madre, porque si el padre sale de casa a las 7.30 horas de la mañana y regresa a las 20.00 horas, pocas tareas domésticas puede hacer. Si la madre va a limpiar otras casas (por ejemplo de 9.00 a 14.00), parece lógico pensar que asumirá las tareas domésticas.

ENCUESTA PARA VERIFICAR ESTEREOTIPOS:

Hemos contado con la colaboración de tutoras de grupos de 1º, 2º, 3º y 4º.

Se propuso al ALUMNADO terminar las siguientes frases:

Lo mejor de ser chica es que.....

Lo peor de ser chica es que.....

Lo mejor de ser chico es que.....

Lo peor de ser chico es que.....

Las frases redactadas por los alumnos y alumnas han sido de lo más variado, es difícil hacer una síntesis de lo que hemos encontrado así que reflejaremos algunos casos únicamente. Se puede saber por la respuesta si quien opina es chico o chica.

Lo mejor de ser chico es que...

Aspectos fisiológicos	Aspectos físicos	Aspectos laborales	Aspectos familiares	Aspectos sociales
...no tienen la regla	...no nos tenemos que maquillar	...somos un poco más valorados	...vuelven a casa a la hora que quieren	...hacen menos en casa
...no se quedan embarazados	...normalmente tienen más musculatura	...no limpian en casa	...que somos el ojo derecho de nuestro padre	...tienen más libertad
...no tienen que parir	...que somos más deportistas	...no tenemos que fregar	...no tienen que hacer la comida	...tienen más facilidades en la vida
...no tienen dolores como las chicas				...somos vagos
...tenemos pene				
...no tenemos que llevar tampax ni compresas				

Lo peor de ser chico es que...

Aspectos fisiológicos	Aspectos físicos	Aspectos laborales	Aspectos familiares	Aspectos sociales
..... no puede llevar a su hijo dentro		... no pueden hacer dos cosas a la vez	...que tenemos que mantener la casa	...son machistas
...que se cambia la voz		...que trabajamos más que las chicas	...a la hora de la separación tienes más cargas	...somos más vagos
...que te mueres antes			...los padres los consideran menos maduros	... siempre está metido en peleas
... que tienes más pelos en las axilas que las chicas			...no sabemos hacer la comida	... hay veces que ocultan sus sentimientos
...nos huele el sudor más que a las chicas				...que son más tímidos, más "brutos", tienen miedo al ridículo
				...que son muy chulos
				...nos cuesta más buscar novia

Lo mejor de ser chica es que...

Aspectos fisiológicos	Aspectos físicos	Aspectos laborales	Aspectos familiares	Aspectos sociales
... poder tener hijos y ser madres	... se pueden maquillar y poner tacones	...podemos ser ordenadas	... tenemos más derechos con los hijos en una separación	... puedes cuidar de los hombres y hacer varias cosas a la vez
	...pueden ponerse ropa más variada y bonita		... pueden alimentar al marido y cuidar de los hijos	...somos más responsables
			...tienes a tu madre de amiga que te dice las cosas de la vida	...somos más cariñosas y amables
			...los padres se preocupan más de las chicas	...somos más estudiosas

			que de los chicos	y tenemos más voluntad
				...puedes ir cogida de otra chica y no te dicen nada
				...maduran antes
				...siempre se relacionan con facilidad
				...la mayoría somos más sentimentales

Lo peor de ser chica es que...

Aspectos fisiológicos	Aspectos físicos	Aspectos laborales	Aspectos familiares	Aspectos sociales
... parimos	... tenemos que hacernos la cera y llevar tacones	... tenemos peores trabajos y menos sueldo	... algunas sufren maltrato	... tenemos que soportar el machismo
... tener la regla	... el sostén a veces molesta	... te discriminan en el trabajo	... tenemos más obligaciones en la casa	... existen dificultades sociales
... tenemos que llevar tampax o compresas		...es difícil buscar empleo	...que tienen que ir a recoger a los niños	
... tenemos la menstruación				
...son muy nerviosas				

CURSO 2006-2007

Al tratarse del segundo curso en el que se llevaba a cabo se detectó una mayor implicación de todo el profesorado en general y de algunos tutores y tutoras en particular. Por razones obvias se trabajó en estrecha colaboración tanto con el Departamento de Orientación como con la Dirección del Centro, manteniendo reuniones periódicas.

Este curso pasado empezamos ya casi desde el primer momento a trabajar, siempre en constante comunicación con el Departamento de Orientación, siendo D. Miguel Olaya Ortiz quien fue planteando a los tutores y tutoras a lo largo del curso las

diferentes actividades que podrían realizar y, verdaderamente la respuesta fue mucho más numerosa este año que el anterior.

Insistimos en la necesidad de que se programaran y trabajaran las metodologías coeducativas de forma continuada y secuenciada en todas las áreas ya que se trata de uno de los ámbitos más influyentes en el desarrollo de la convivencia en los centros. La respuesta por parte de los diferentes departamentos fue muy buena y aunque no es algo que debamos olvidar en el futuro, podemos afirmar que la coeducación está presente en nuestras programaciones como tema transversal. En algunos casos se facilitaron materiales y documentos a todos aquellos compañeros y compañeras que los solicitaban, bien para sus clases, bien para sus programaciones.

Desde los primeros meses se implicó gran parte del profesorado en el Plan, algunos compañeros y compañeras nos ayudaron en la búsqueda de posibles actividades a realizar con el alumnado.

Nuestra compañera Dña. ANTONIA MARTÍN ZORRILLA recibió el **premio “Rosa Regás”** a su proyecto de coeducación presentado a nivel de la Comunidad Autónoma, trabajando con su alumnado algunos aspectos contenidos en el proyecto así como la aplicación del mismo.

Esta implicación fue fundamental en la celebración tanto del **“Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”** (25 Noviembre), como en el **“Día internacional de la mujer”** (8 de Marzo), realizando actividades principalmente dentro del Plan de Acción Tutorial. Contamos con la colaboración del Instituto de la Mujer de Málaga. También se celebró el aniversario del hecho de que la mujer española votara por primera vez en este país.

El **cine**, se utiliza **como un recurso** para la coeducación, para reflexionar y debatir sobre la violencia contra las mujeres, los estereotipos impuestos, la represión hacia la mujer, etc. Son algunos compañeros y compañeras quienes han hecho sugerencias respecto a películas y cortos que podría ser interesantes para el alumnado. Aportando incluso los cortos y las películas.

Se ha repartido y elaborado material de trabajo para las tutorías, aunque existen tantos aspectos que trabajar, que debemos valorar el esfuerzo realizado por tutores y tutoras a la hora de la utilización de dicho material. En cualquier caso, se ha intentado mejorar el material que el profesorado pueda utilizar siguiendo, en muchos casos, sugerencias de algunos de sus miembros.

Se han fomentado lazos con otros coordinadores de IES para realizar actuaciones conjuntas.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 1^{er} TRIMESTRE.

Entrega de materiales a los diferentes departamentos: “Actividad sobre el 75 aniversario del voto femenino en España”, “El lenguaje, más que palabras propuestas para un uso no sexista del lenguaje”, “Mujeres fílmicas”.

- Dña. INMACULADA NIETO, ÉTICA, 4º ESO, GRUPOS A Y B. (Ética)

* 22 DE NOVIEMBRE: **Mensaje del Secretario General de Naciones Unidas**, lectura y comentarios. Dio pie para hablar sobre distintas situaciones de violencia de género y en especial las medidas de protección a las víctimas. Debate sobre la “ley integral de violencia de género”

* 24 DE NOVIEMBRE: **Detectar e identificar el sexismo**, preguntas para reflexionar, poner en común y debatir. Realización de fichas de opinión después de haber leído diferentes testimonios.

- Dña. MARIA JOSÉ RUBIO JUNCO (CIENCIAS),

*1º C: 24 DE NOVIEMBRE: Realización del cuestionario sobre violencia entre iguales, con comentarios sobre algunas frases machistas de algunos alumnos.

* Lectura y comentario de la biografía de Clara Campoamor a través de su discurso en el parlamento. (Día de la Constitución) 1º ESO, GRUPOS C, D, E Y F.

- Taller sobre “Violencia de género”, 4º ESO, GRUPOS C, B y D. Colaboración especial del personal del Instituto de la mujer de Málaga.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- D. ARTURO AGUILERA, TUTORÍA 2º E

* Utilización de lenguaje no sexista.

* Distribución del aula por parejas mixtas.

* Realización de actividades con motivo del día contra la violencia de género, 25 de NOVIEMBRE.

-¿Qué es la violencia de género?

-Lectura de artículos de periódico sobre violencia de género en nuestro país.

-En grupos de 6 se contestan a las preguntas propuestas en el documento 1 relacionados con el tema, posterior puesta en común y debate.

-Realización de encuesta por parejas sobre violencia en el entorno próximo, puesta en común y debate.

- Dña. SUSANA MORALES BERNAL, TUTORÍA 3º A

* SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO: En la hora de tutoría del día 5 de Diciembre de 2006 se llevó a cabo la actividad citada arriba con los alumnos/as 3º A (20: 9 alumnos y 11 alumnas). Lo primero que hicimos fue ver que consideraban que era maltrato, después leer en voz alta el testimonio de una chica, víctima de maltrato y por último pasar los dos cuestionarios (ficha 3 y 4). Para finalizar pensaba comentar cada una de las cuestiones planteadas pero esto último no fue llevado a cabo debido a que una alumna se encontró seriamente afectada al tratar este tema, por circunstancias personales de la misma que eran desconocidas para mí.

Conclusiones: Respecto a que consideran que es maltrato, todos distinguen perfectamente entre los tres tipos de maltrato existentes: físico, psicológico y sexual. Aunque consideran que también hay hombres maltratados, piensan que el maltrato es algo asociado a la mujer, básicamente porque los hombres son más fuertes y se consideran superiores. La mayoría piensa que las causas principales del maltrato son o que está mal de la cabeza o que es mala gente y culpa de todo lo que le ocurre a la otra persona. Piensan que los que son maltratados se callan básicamente por miedo o por no quedarse solos. La mayoría piensa que la policía, la justicia, ... tiene mucho que hacer en estos casos. Respecto a la ficha 4, están todos los alumnos/as en desacuerdo en todas, excepto 5 que están de acuerdo en que a veces es una pérdida momentánea de control y 4 que están de acuerdo en que las cosas de pareja son privadas.

- Dña. ANTONIA MARTÍN ZORRILLA, TUTORÍA 3º C

* Tratamiento de la mujer en los textos literarios: utilizando tres horas de clase lectivas de Lengua y Literatura, proponiendo un modelo de comentario de texto, para detectar las diferentes actitudes misóginas o sexistas en un texto del Poema de Mío Cid. Tuvieron una semana para hacer el trabajo en parejas mixtas y posteriormente los expusieron, realizándose un debate sobre los puntos de reflexión dados.

- D. FRANCISCO RAMIREZ, TUTORÍA 1º ESO, GRUPO D

*Sobre maltrato entre iguales: se realiza el cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales, no se detectan problemas en el alumnado de este grupo.

- Dña. CRISTINA MADRID, TUTORÍA 4º ESO, GRUPO C.

* Día 23 de Noviembre de 2006.

25 de Noviembre Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres

Se dedica la hora de tutoría a recordar este día, es última hora y el alumnado está cansado, y la tutora también. Por eso se cree conveniente despertarlos con el testimonio de Dolores, una mujer de Cádiz que nos recuerda el infierno vivido en los últimos años, Carmen es una víctima de la violencia de género que *ha tenido suerte*.

Se va leyendo información, tipos de violencia, la violencia física, quizás la más espectacular, la psicológica, silenciosa pero no por ello menos dura, la violencia sexual, ellos se extrañan, ya se les explica que hemos tardado en reconocer este tipo de violencia dentro de la relación de pareja. Pero no es un asunto privado es una violación de los derechos humanos.

Se aportan algunos datos estadísticos, empujones, insultos, bofetones... estrangulamientos. El alto porcentaje de mujeres que acuden a consulta psicológica debido a los malos tratos. En cuanto a denuncias por malos tratos Málaga ocupa el segundo lugar. También vemos el perfil del maltratador, al maltratador se le puede identificar.

En la clase casi todo son chicas, sólo hay tres chicos están callados y atentos, entre ellas empiezan a murmurar y a mirarse cuando se habla de las relaciones, a estas edades, con los chicos, los novios, porque todavía se les llama así. Se empieza señalando algunas frases, otras las van aportando ellas: *No te pongas esa ropa que no me gusta. Hoy nos quedamos en casa, para que vamos a salir con ellos (los amigos), aquí*



aquí

estamos mejor. Te espero en la puerta del trabajo, no te entretengas. Con quien hablabas el otro día. Para que vas a estudiar si yo ya estoy trabajando... y una frase que hace poco dijo una chica muy joven a la tutora: “no está bien que una mujer gane más dinero que su marido, eso sólo trae problemas, tú debes ayudar, pero tu casa debe ser los primero”.

Por último, la tutora cree que aunque son jóvenes está bien identificar las fases del maltratador, los celos, los empujones, las bofetadas y el arrepentimiento, para de nuevo volver a empezar.

¿Por qué no reaccionan algunas mujeres? Se van leyendo algunos testimonios, que aclaran esta gran y polémica pregunta. Se comentan dos películas que ellos ya han visto:

“Sólo mía” (Javier Balaguer) y “Te doy mis ojos” (Icíar Bollaín). Los alumnos y alumnas en sus comentarios consideran que la independencia económica es fundamental y algunos opinan que quizás lo que más frena son los hijos y el miedo. La tutora aprovecha para hacerles ver lo importante que es estudiar y tener más posibilidades de alcanzar esa independencia económica.

Hay una frase que se escucha en estos días: *Todo empieza con gritos y no debe acabar con un gran silencio*. El tema es muy delicado, es la tutora la que da el primer paso: Les cuenta un caso cercano, y ellos y ellas van animándose a relatar algunas experiencias, cercanas, lo hacen en voz baja. La educación es fundamental para quebrar la violencia, por eso se leen los valores que nos inculcan desde pequeños a los niños y a las niñas.

- D. DANIEL SABÁN, AULA ESPECÍFICA

- * Las actividades realizadas en el Aula Específica a lo largo del primer trimestre fueron encaminadas a intentar modificar, en la medida de lo posible y sin dejar de tener presente que estamos educando a alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales muy acusadas, los roles típicamente estereotipados, masculinos y femeninos, tanto en el mundo laboral como dentro del hogar. Para ello, fueron de gran utilidad, para este fin, diferentes fichas/dibujos que rompen con estos estereotipos. En este mismo sentido, el uso que se le han dado a los diferentes juguetes también protagonizaron un papel importante para tratar la igualdad de géneros, puesto que tanto niñas como niños utilizan, de forma indiferentemente y, por citar algunos ejemplos, tanto muñecos como muñecas, o utensilios de cocina o de limpieza.

- * Aquí se describen algunos ejemplos de dibujos con los que se ha tratado el tema de la igualdad de género:

- Mujeres desempeñando profesiones tradicionalmente masculinas, como: doctoras, abogadas, mecánicas, etc.;
- Hombres desempeñando profesiones tradicionalmente femeninas, como: secretarios, enfermeros, azafatos, etc.;
- Imágenes en el hogar en el que el padre realiza tareas tradicionalmente femeninas y viceversa, como: padre dando de comer a las hijas/os o cambiando los pañales; madres trabajando en el ordenador, arreglando una bombilla o montando un armario, etc.,...
- Grupo de niñas y niños que ríen o lloran independientemente del sexo. Así, en un mismo dibujo se puede apreciar tanto a niñas como a niños llorando o riendo.
- Niño que juega a “la cocinita” mientras la niña juega con un camión;
- Etc.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA 2º TRIMESTRE

La mayoría de ellas en torno a la celebración del **Día Internacional de la Mujer**.

PLAN ACCIÓN TUTORIAL

PRIMER CICLO:

•ACTIVIDAD SOBRE REPARTO DE TAREAS DOMÉSTICAS. 1º C: D. JAVIER FERNÁNDEZ ASCACIBAR. 1º D: D. FRANCISCO RAMÍREZ MARTÍN, y 1º F: Dña. DOLORES CAMACHO GONZÁLEZ.

•COMENTARIO Y DEBATE sobre el corto: “ÉRAMOS POCOS” de Borja Cobeaga, 1º C: JAVIER FERNÁNDEZ ASCACIBAR y 1º D, con Dña. MARÍA JOSÉ RUBIO JUNCO.

FICHA TÉCNICA: “ÉRAMOS POCOS”

Título: Eramos pocos

Dirección: Borja Cobeaga

Duración: 15 minutos

Sinopsis: Un padre y su hijo, son incapaces de hacer las labores del hogar. Cuando la madre les abandona por lo desastrosos que son deciden sacar a la abuela del asilo para que les haga la comida y les limpie la casa.

Cuestiones:

- ¿Qué crees que harías tú, en una situación similar?
- ¿Qué tareas realiza tu madre en casa?
- ¿Qué tareas realiza tu padre en casa?
- ¿Qué tareas realizas tú en casa?
- ¿Te parece justo?
- ¿Crees que cuando tú tengas pareja todo será igual?
- ¿Cómo se debería educar a los hijos e hijas?

•LECTURA, COMENTARIO Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE ESTUDIO sobre un texto explicativo del origen y significado del 8 de marzo.

•Con Motivo del día 8 de marzo, día de la mujer trabajadora, hemos visto la película “LA SONRISA de la MONA LISA” en tres sesiones de tutoría, se utiliza una sesión más para realizar un pequeño análisis de dicha película y un posterior debate, si el alumnado argumentan sus intervenciones desde distintos puntos de vista. GRUPO 2º B : Dña. EVA MARÍA MERINO AGUILERA.

•ESTUDIO DE CASOS: LA FAMILIA DE ANDREA, análisis de texto con preguntas dirigidas. El texto refleja una diferencia de trato y de educación de los padres y madres hacia los hijos y hacia las hijas. La clave, reflexionar individualmente y adoptan posturas en común. Todas ellas van dirigidas a analizar y criticar dicha situación, resaltando las críticas a la diferencia de trato hijo / hija, analizando los motivos y proponiendo soluciones. 31 de enero de 2007. 2º A: Dña. INMACULADA NIETO CALDERÓN.

•Visionado de la película “LITTLE MISS SUNSHINE” y posterior debate sobre la misma. 1º C: D. JAVIER FERNÁNDEZ ASCACIBAR.

•Visionado y ficha de trabajo sobre la película: “QUIERO SER COMO BECKHAM”, 2º E: D. ARTURO AGUILERA BUENO.

SEGUNDO CICLO:

- ACTIVIDAD “CON NOMBRE DE MUJER” sobre los nombres de mujer que aparecen en calles y centros educativos de la zona. 3º D: Dña. LORENZA MARTÍN BERMÚDEZ.

- ACTIVIDAD sobre la MUJER Y LA CIENCIA, 3º C: Dña. SUSANA MORALES BERNAL.

- COMENTARIO Y DEBATE sobre el corto: “ÉRAMOS POCOS” 4º B: Dña. HELENA DEL CAÑIZO NADAL. Este corto comienza con una mujer que deja a su marido y a su hijo adolescente y éstos tienen que apañarse sin ella. Después de verlo, el alumnado tuvo que responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo os apañaríais tú y tu padre si os ocurriera algo parecido? ¿Qué tareas hacen tu padre y tu madre en casa? ¿Qué tareas haces tú? ¿Te parece justo el reparto de tareas que hay en tu casa? y, por último, resume el argumento del cortometraje. Se recogieron las respuestas y a medida que se iban leyendo, se iba desarrollando el debate. En general, de los doce alumnos y alumnas de este curso, es la madre la que lleva el peso de la casa pero sobre todo son las niñas las que hacen más tareas. A la pregunta de si les parece justo el reparto, casi todos dicen que no, excepto algunos que o bien todos colaboran o bien el padre trabaja todo el día.

- Visionado y ficha de trabajo sobre el corto “ÉRAMOS POCOS” 4º C: Dña. CRISTINA MADRID RÍOS.

- LECTURA, COMENTARIO Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE ESTUDIO sobre un texto explicativo del origen y significado del 8 de marzo.

DEPARTAMENTOS

EDUCACIÓN FÍSICA: EXPOSICIÓN DE MUJER Y DEPORTE, D. ALBERTO GARCÍA LANZAS y D. ARTURO AGUILERA BUENO.

TECNOLOGÍA: FOTOGRAFÍAS DE ALUMNAS Y ALUMNOS realizando las mismas actividades en el aula: D. FRANCISCO J. RAMÍREZ MARTÍN (1º D), también la visita al Museo de la Ciencia “Principia” en Málaga junto a D. ABDELILAH MOHAMED DRIS, la actividad estuvo planteada para 2º de ESO.

CIENCIAS: MUJERES Y CIENCIA, utilizando el aula T.I.C., búsqueda de información para la exposición del centro. 1º, 3º y 4º. Dña. SUSANA MORALES BERNAL y Dña. MARÍA JOSÉ RUBIO JUNCO

SOCIALES:

- COMENTARIO Y DEBATE sobre el origen y significado de la celebración del día 8 de marzo. 1º, 2º, 3º y 4º.

- WEBQUEST SOBRE LA MUJER TRABAJADORA. 4º ESO. ÉTICA. Realizada por D. Rafael Muñoz del I.E.S. Mare Nostrum de Málaga.

- COMENTARIO Y DEBATE sobre el corto: “ÉRAMOS POCOS” 4º.

- ACTIVIDAD: CARTA DE ALBERTO A MILEVA. 4º ESO (ÉTICA) y un 2º de ESO.

- LECTURA y COMENTARIO de artículo de prensa “MUJERES EN OFICIOS DE HOMBRES” El país. Pág. 41 de Andalucía. Día 8 de marzo. (ÉTICA). 4º y un 2º.

ÉTICA: GRUPOS A y B: Dña. INMACULADA NIETO CALDERÓN

- IGUALDAD DE GÉNERO: ESTUDIO DE CASOS: LA FAMILIA DE ANDREA, análisis de texto con preguntas dirigidas. El texto refleja una diferencia de trato y de educación de los padres y madres hacia los hijos y hacia las hijas. La clave, reflexionar individualmente y adoptan posturas en común. Todas ellas van dirigidas a analizar y criticar dicha situación, resaltando las críticas a la diferencia de trato hijo / hija, analizando los motivos y proponiendo soluciones. 31 de enero de 2007.

- DÍA 8 DE MARZO: Conocimiento del proceso de lucha por la igualdad a través de la phpwebquest sobre “la mujer trabajadora”. A través de textos sobre la celebración de este día, analizar las distintas situaciones existentes.

- Trabajar el tema de la coeducación, a través del trato respetuoso, por supuesto, y no discriminatorio por razón de sexo, en el desarrollo normal de la clase.

ÉTICA: GRUPOS C y D: D. PEDRO JAVIER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

- DÍA 8 DE MARZO: Conocimiento del proceso de lucha por la igualdad a través de la phpwebquest sobre “la mujer trabajadora”. A través de textos sobre la celebración de este día, analizar las distintas situaciones existentes.

LENGUA:

- COMENTARIO Y DEBATE sobre el origen y significado de la celebración del día 8 de marzo. 1º, 2º, 3º y 4º.

- Realización de un reportaje sobre alguna mujer de su familia por la que sintieran admiración. 3º C: Dña. MARIA ANTONIA MARTÍN ZORRILLA.

- Análisis del papel de la mujer en textos como “La Celestina” o “El libro del Buen Amor”, Dña. ANA MORENO ZAMORA con 3º de ESO.

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL: D. JUAN PEDRO PAREJA GARCÍA y D. CARLOS CORTIJO BON, en el segundo trimestre se han realizado dos actividades para potenciar el PLAN DE IGUALDAD.

- Una de las actividades que se hace con el alumnado la denominamos TANGRAM.

El TANGRAM es un rompecabezas de origen chino, que está compuesto por siete figuras geométricas que se obtienen a partir de un cuadrado. Una vez que los alumnos y alumnas saben dibujar las siete figuras que componen el rompecabezas, les proponemos que construyan distintas figuras reconocibles. En las aulas TIC, se ha obtenido información, acerca de la historia de este juego y las múltiples posibilidades que ofrece como herramienta educativa. Se han descargado imágenes que se pueden construir con las piezas que componen el rompecabezas.

Aprovechando que debían de construir distintas imágenes, se les he mandó que realizaran un cómic, con la condición de que todos los personajes que intervinieran en el mismo debían ser construidos con piezas del TANGRAM. El tema que debían tratar los personajes es LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES. Los mejores trabajos se expusieron en el aula de EPV.

- Poco después de acabar el cómic, llegó al Instituto una convocatoria de concurso de carteles organizada por el Ayuntamiento de Vélez, el tema del cartel era, LA

IGUALDAD DE RESPONSABILIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL REPARTO DE LAS TAREAS DOMÉSTICAS@

Decidimos participar con el alumnado de 3º ESO, tras plantearles el tema, se les habló de las ideas básicas que se debían tener en cuenta a la hora de confeccionar un cartel: SIMBOLOGÍA, IMPACTO VISUAL, EXPLICARSE POR SÍ MISMO, CONTRASTE CROMÁTICO, CLARA ALUSIÓN AL TEMA PROPUESTO.

En el aula TIC, se les mandó buscar la siguiente información gráfica:

- Símbolos que representen a la mujer
- Símbolos que representen al hombre
- Símbolos que representen a la justicia
- Símbolos que representen trabajos realizados fuera del hogar.
- Símbolos que representen trabajos domésticos
- Carteles existentes del día de la mujer trabajadora.

Con todo esto, los alumnos y alumnas trabajaron y confeccionaron cada uno un cartel. El cartel es un trabajo de clase y por tanto una nota, pero además los mejores se han mandado al Ayuntamiento para participar en el Concurso. Nos llevamos la agradable sorpresa de que los ganadores del 1º, 2º y 3º premio fueron alumnos/as de nuestro centro. Nos invitaron a asistir a un acto en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a ese acto acudimos con los alumnos y alumnas de los carteles seleccionados para participar en el Concurso. Allí les dieron una pequeña conferencia alusiva al tema de la igualdad de responsabilidades entre hombres y mujeres en las tareas domésticas, y a continuación les hicieron entrega de sus premios. Acudieron los medios de comunicación locales, por lo que el acto lo han podido ver los alumnos y alumnas luego en sus casas.

Los carteles que se enviaron al concurso, previamente se fotocopiaron, con las fotocopias de los carteles y los carteles del resto de los alumnos que no participaron en el concurso, por falta de calidad o por entregarlo fuera del plazo establecido, se organizó una exposición en el vestíbulo del Instituto.

A una alumna que no había sido premiada por el Ayuntamiento, se le ha concedido un premio por parte del Instituto por la calidad de su cartel.

MÚSICA:

▪ Realización de fichas de mujeres relevantes en la música para la exposición del centro. 4º C: Dña. MÓNICA AGUILERA BUENO

INGLÉS:

▪ Realización de MURALES CON FRASES EN INGLÉS relativas al 8 de marzo, Dña. MARÍA JOSÉ TAFUR URBANO.

AULA ESPECÍFICA: D. DANIEL SABÁN GAVILÁN

• Las pretensiones que se tuvieron a lo largo de este 2º Trimestre para tratar la Igualdad de género no fueron diferentes a las del trimestre anterior. Esto es, cambiar las imágenes estereotipadas de los roles tanto femeninos como masculinos. Además de seguir con la dinámica comenzada a principios de curso (utilización de un lenguaje no sexista; jugar de forma indiferente tanto niñas como niños con toda clase de juguetes; realización de fichas con representaciones de dibujos que rompen con los estereotipos sexistas, etc.).

• El día 8 de marzo, el Día de la mujer trabajadora, visita y comentario de la exposición del centro adaptándola al nivel del alumnado de este aula, que tuvo lugar en nuestro Instituto, cuya temática era, obviamente, la de festejar este Día. En esta visita se visiona y comenta, adaptando el lenguaje y el contenido de los comentarios al nivel de los alumnos del Aula Específica, las distintas temáticas de los dibujos y de las fotografías. Así, por ejemplo, al ver la fotografía de la bailadora Sara Baras o la Frida

Kalho, se comenta que son mujeres que, al igual que a ellos/as (me refiero a los alumnos/as), les gustan bailar y pintar.

- En la penúltima semana del 2º trimestre se realizó un guiñol, cuya temática era la romper con los roles estereotipados, tanto masculinos como femeninos, en el mundo laboral.

A NIVEL DE CENTRO

- Exposición de carteles del Día de la Mujer y de las fichas, realizadas en los departamentos, sobre mujeres importantes en la historia en diferentes campos.

- En el caso de los carteles presentados al concurso del Ayuntamiento, recordamos que tres alumnas del Centro recibieron el 1º, 2º y 3º premio entre los I.E.S. de Vélez-Málaga.

- Casi todos y todas comentamos y debatimos con nuestro alumnado la celebración del 8 de marzo y los orígenes de la misma.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 3º TRIMESTRE

Casi todas ellas referidas a la **semana cultural**.

A lo largo de la semana cultural se realizaron unas actividades que en todo momento fueron planteadas para que todo el alumnado participara en cada una de ellas.

- Concurso comecocos, con parejas mixtas, se llevó a cabo en colaboración con un grupo de diversificación formado por alumnos y alumnas.
- Concurso de Sudoku, en algunos grupos de 1º de ESO, también con grupos mixtos.
- Talleres de percusión.
- Concurso de "Role-play" en inglés.

- Taller de malabarismos.
- Talleres de baile latino.
- Pase de modelos.
- Visionado de la película "Little Miss Sunshine". (4º C).
- Concierto de orquesta con alumnado del centro.

Todas las actividades fueron realizadas con criterios de coeducación. En algunos talleres tradicionalmente masculinos (malabares, tiro con arco y percusión) participaron tanto alumnos como alumnas. En el taller de baile latino, que puede asociarse más al ámbito femenino, tomaron parte gran número de alumnos. En el pase de modelos, se mantuvieron unos más que aceptables criterios de igualdad e integración al participar alumnado de muy diversas características.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Aunque en la mayoría de los casos no se realizaron actividades específicas en las tutorías en este corto trimestre, hubo algunas excepciones que se comentan a continuación:

- D. JAVIER ARÓN FERNÁNDEZ ASCACÍBAR, 1º C.

El trabajo de las actividades de igualdad ha sido constante durante todo el curso tanto transversalmente en las clases de Lengua y Literatura castellana como, más concretamente, en las horas destinadas a tutoría.

En dichas horas, se han trabajado muchos aspectos interesantes, muchas actividades han sido facilitadas por el orientador, otras por el grupo de trabajo de “La educación en valores a través del cine”.

Pero el aspecto tratado con más frecuencia ha sido el de la igualdad, debido al intenso trabajo de la coordinadora del plan, y a que el alumno siempre respondía de manera muy positiva a todas las actividades, siendo un tema que parecía interesarle y en el que participaba con vehemencia e interés.

Algunas de las **actividades** realizadas se enumeran a continuación:

* Cuestionarios sobre los trabajos que realizan cada uno en casa así como las labores que realizan padres y madres. Esta actividad provocó un debate posterior muy interesante en el que se observó que todos los alumnos, y los más importante, las alumnas, están muy concienciadas de la igualdad de deberes y obligaciones entre hombre y mujer.

* Visionado del corto “Éramos pocos” de Borja Cobeaga. Los escasos 15 minutos y la temática lograron que el alumno mantuviera la atención y luego respondiera muy bien a las actividades propuestas.

* Visionado de “Miss Little Sunshine”. De igual manera que la anterior, el alumno respondió muy bien a la actividad.

* Asistencia a la obra de teatro “Mar y el hijo de la Luna” en la que alumnos del centro participaban activamente.

En todas las actividades la valoración es altamente positiva. El alumno siempre ha mostrado especial interés en el tema y ha participado en todos los trabajos, a veces incluso con demasiado pasión, produciéndose acalorados debates muy beneficiosos.

El grupo ha mostrado en general una estupenda concienciación, valorando de manera negativa algunos aspectos de generaciones anteriores no acordes con una mentalidad más liberal de estas generaciones más jóvenes.

▪Dña. INMACULADA NIETO CALDERÓN, 2º A.

* Proyección de la película “Little Miss Sunshine” y debate en clase procurando tanto por las preguntas dirigidas como por los comentarios espontáneos del alumnado al terminar la proyección, llegándose a las siguientes conclusiones:

- No se debe valorar en la mujer sólo aspectos físicos ya que queda muy superficial y no definen bien a la persona. Como ejemplo valga las distintas representantes a Miss, que aparecen en la película, con imagen de muñecas.
- Lo poco que se valoraba en el certamen la naturalidad y espontaneidad de la protagonista.
- La importancia del apoyo de la familia, manifestando parte del alumnado que desearía tener unos padres y madres tan comprensivos.
- Los certámenes de belleza no tienen mucho valor ya que ésta no es tan importante y cada uno es como es. La variedad es más bonita.

▪D. FRANCISCO PAVÓN LÓPEZ, 2º

Preparó a lo largo del curso una actividad dentro del Plan de Igualdad y que ha sido fundamental en el cierre del curso académico. Participaron alumnos y alumnas de distintos cursos del centro. Todo el alumnado se desplazó el 18 de junio hasta el Teatro del Carmen de Vélez- Málaga para ver a compañeros y compañeras representando una obra "MAR Y EL HIJO DE LA LUNA".

A los alumnos y alumnas de los diferentes cursos asistentes les gustó bastante aunque en un primer momento hay que decir que una parte del alumnado presentaba cierta resistencia a asistir a una obra de teatro.

▪Dña. ANTONIA MARTÍN ZORRILLA, 3º C

* Trabajó desde el punto de vista de la igualdad entre hombres y mujeres comentarios de texto sobre la obra de Garcilaso.

En casi todas las TUTORÍAS se trabajó el Plan de Igualdad, relacionado con aspectos de disciplina, corrigiendo actitudes agresivas entre chicos y chicas, en algunos casos se han detectado conflictos entre chicas por lo que conviene seguir insistiendo en el trato entre iguales a nivel verbal abandonando el tono agresivo. En otros casos, sin embargo los grupos fueron bastante igualitarios y tuvieron unos comportamientos que indicaban el respeto que se tenían. En 4º C, por ejemplo, la tutora comentó el grado de madurez y responsabilidad superior en las alumnas en todos los aspectos de la vida incluidos los académicos; en los comentarios sobre la relación de pareja pusieron de manifiesto una gran seguridad en sí mismas lo que nos indica que, en muchos casos, vamos por el buen camino. En 4º A, la tutora comentó la mejoría experimentada en términos de respeto entre iguales a lo largo del curso. En 4º B, otra tutora explicaba la diferencia existente entre chicos y chicas en cuanto a capacidad de trabajo.

▪D. DANIEL SABÁN, AULA ESPECÍFICA.

Comentó que el balance y la valoración que se podía realizar en cuanto a haber favorecido y contribuido a la igualdad de género, con el alumnado del Aula Específica, era satisfactorio y positivo. Así, por ejemplo, se había disminuido el lenguaje sexista, se había jugado de forma indiferente tanto niñas como niños con toda clase de juguetes, rompiéndose así los estereotipos de los juguetes destinados "subliminalmente" y de forma exclusiva tanto para los niños como para las niñas.

También llegaron a comprender, dentro de sus posibilidades, que tanto mujeres como hombres pueden desempeñar los mismos oficios. El Taller de cocina que se estuvo realizando a lo largo de todo el curso también contribuyó a favorecer la igualdad de género y a romper, igualmente, con los estereotipos, en este caso, de que la cocina, el fregar los platos o el recoger la mesa, por citar algunos ejemplos, son tareas para la mujer o de las madres, ya que en este taller todos/as se pusieron el delantal, cocinaron, y fregaron los utensilios de cocina.

En este sentido, y en el caso de un alumno concreto (el que tenía un nivel cognitivo más alto y, por tanto, tenía más habilidades y mayor nivel de comprensión y autonomía, en relación y en "comparación" con los demás compañeros/as de la clase), se consiguió que ayudara a la madre a recoger la mesa y a que en algunas ocasiones se hiciera él mismo el bocadillo, cosa que antes nunca había hecho.

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

La igualdad de género es un tema transversal que se trató tanto en historia como en ética durante todo el curso, haciendo continuas referencias conforma avanza el proceso histórico.

De forma más concreta, se desarrolló durante el tercer trimestre en ética un tema denominado “La Discriminación” y uno de sus apartados se refería a la discriminación por razón de género. En dicho apartado se aclararon los conceptos básicos referentes a la igualdad de la mujer analizando el proceso reivindicativo a lo largo de la historia. Una vez comprendidos los conceptos fundamentales (sexismo, feminismo, machismo ...) se visionó la película “Te doy mis ojos” realizando una ficha comprensiva en la que alumnos y alumnas manifestaban su opinión sobre diferentes escenas de la película, y sobre aspectos de la vida real.

En las clases, se analizó el hecho de que la mujer en la Edad Media estaba relegada al hogar e incluso las de familias nobles que podían ser educadas se les negaba este derecho. Por tanto, se tomó conciencia de la lucha de la mujer a través de los siglos por conseguir la igualdad que tenemos en estos momentos.

Debemos resaltar la colaboración, en el desarrollo del Plan, del profesorado que imparte la asignatura de Ética en el centro y que pudieron dedicar más tiempo al desarrollo de temas de coeducación con su alumnado.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

La profesora Dña. CARMEN RUEDA dedicó algunas sesiones a la situación de la mujer en las distintas religiones, proyectando finalmente en algún grupo la película “No sin mi hija” que trata de la situación de la mujer en el Islam, estableciendo un debate entre el alumnado que consideró bastante provechoso.

DEPARTAMENTO DE LENGUA

Dña. ANA MORENO ZAMORA analizó la figura de Concha Méndez como representante de la generación del 27.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Las dos profesoras del departamento prepararon actuaciones musicales para la fiesta de fin de curso en la que intervinieron tanto alumnos como alumnas del centro.

Curso 2007-2008

La programación de actividades para este curso contempla realizar con el nuevo alumnado las más interesantes del curso pasado y con la misma temporalización: día de la constitución, día mundial del SIDA, semana de la violencia de género, en el 1^{er} trimestre; día de la mujer, en el 2^o trimestre y actividades en la semana cultural, en el 3^{er} trimestre.

Otras nuevas que se exponen a continuación, se revisarán al final de curso, y en función de la evaluación que haga de las mismas la Comunidad Educativa, se realizarán en los cursos posteriores.

ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE

- Participar en el programa **“La llegada del otro al imaginario de la infancia y la adolescencia”**. Dicho programa aspira a estimular el imaginario de la fraternidad y solidaridad, desde el que contrarrestar la mitología del odio o la indiferencia respecto del otro u otra, que hoy se propone cotidianamente a la mayoría de niños y niñas y adolescentes. A lo largo de todo el curso.
- Crear un observatorio de prensa y documentos.
- **“Paremos los golpes”**, exposición de carteles elaborados por los alumnos y alumnas de 3º y 4º.
- Conferencia de Pamela Palenciano sobre “los malos tratos”, para 4º de ESO, en noviembre.
- **“Frases sobre el tema”**, exposición realizada por alumnos y alumnas de 1º de ESO.
- **“Dibujamos sobre la violencia de género”**, realización y exposición de los dibujos de alumnos y alumnas de ESO y presentación a concurso a nivel provincial.
- Realización de una actividad del tipo “caza del tesoro” sobre los malos tratos.
http://www.phpwebquest.org/wq25/caza/soporte_derecha_c.php?id_actividad=28872&id_pagina=1
- **Representación teatral** por Meme Hidalgo: “Todas tenemos la misma historia” de Franca Rame y “La violación” de Darío Fo. (4º ESO), en noviembre.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Historia personal de mujeres de la familia.
- Entrevista a mujeres de su entorno que tengan una actividad profesional intentando averiguar cómo consiguieron llegar a su situación actual.
- Exposición de carteles elaborados por alumnos y alumnas (Día 8 de marzo), celebración del ocho de marzo recuperando mujeres “invisibles” de nuestra historia.
- Actividades específicas a realizar la semana del 8 de marzo.

TERCER TRIMESTRE

- **“Encuentro de coeducación”** : visita a una exposición y realización de talleres de coeducación en Málaga junto a alumnado perteneciente a otros diez centros en el “Centro Cívico”. En principio la actividad está planteada para abril, en colaboración con el grupo de trabajo al que pertenece la coordinadora. Se tiene previsto que asista un grupo de 3º de ESO con la profesora que imparte la materia de “Educación para la ciudadanía”: Dña. Inmaculada Nieto.
- Talleres de autonomía personal en la semana cultural.
- Utilización del cine como recurso: proyección de películas seguida de análisis y reflexión sobre su temática en las aulas.
- Taller de Teatro, finalizando el curso con una representación teatral en el Teatro del Carmen de Vélez-Málaga a cargo de alumnas y alumnos de nuestro centro.

- A nivel de Tutoría, Dña. Ana Moreno Zamora, tutora de 4º C y profesora de Lengua y Literatura del centro, tiene intención de solicitar un Programa de Cooperación Territorial que convoca el M.E.C. para el Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados en Granadilla (Cáceres). En ese proyecto presentará un programa de coeducación para el tiempo que según las bases debe dedicarse a actividades complementarias y educativas. En ese horario (de 16.00 a 18.00 horas) se desarrollaría el programa, de lunes a viernes, dedicando una tardes a la mujer y la literatura, otra tarde a la mujer y la ciencia, dos a los roles masculino y femenino y una tarde más para un videoforum en el que se comentarían y debatirían situaciones planteadas en corto “Éramos pocos” (nominado a los premios Oscar en 2006) y una serie de chistes de Forges dedicados a la mujer en presentados en un powerpoint. Para dicho proyecto existe una subvención en la que no se incluye el transporte.

- Preparar con el alumnado pequeñas investigaciones con equipos mixtos y presentarlas en un congreso que tendrá lugar en algún centro educativo de la Comunidad: la “**Asociación de Profesores de Ciencias: Eureka**” invita a participar en el Tercer Encuentro de Alumnos/as Investigadores, donde equipos de 1 a 4 alumnos y alumnas entre 14 y 18 años de centros de Enseñanza Secundaria, expondrán sus trabajos de investigación en las áreas de conocimiento de ciencias, ciencias de la salud, humanidades o ingeniería. Este Encuentro, que carece de espíritu competitivo, tiene como objetivos fundamentales el permitir al alumnado de diferentes cursos, centros de enseñanza y localidades, el intercambio de experiencias, la valoración del trabajo de los demás y desarrollar su capacidad crítica.

Curso 2008-2009

PROPUESTA DE ACTIVIDADES A NIVEL GENERAL

El lugar de realización será preferentemente el aula, aunque se podrán utilizar todas las dependencias hábiles del Centro, las actuaciones irán dirigidas a todos los sectores de nuestra comunidad educativa.

- Seguir en contacto con los organismos oficiales y asociaciones de mujeres con el fin, entre otros, de participar en las actividades que organicen para los centros escolares, y recabar material informativo para el alumnado.

- Revisar el material que ya posee el Centro para su posible utilización en este Plan de Igualdad, aumentando el número de películas y libros que traten aspectos de igualdad entre hombre y mujer y que puedan ser útiles a lo largo del curso , favoreciendo la proyección de películas y cortos, para trabajar y analizando las relaciones de género.

- Mantener reuniones semanales con el Equipo de Orientación para tratar asuntos relativos al Plan y cooperar con el Equipo Directivo del centro en la mediación y resolución de conflictos desde el respeto a la igualdad entre ambos sexos.

- Confeccionar un panel expositivo con información que pueda resultar de interés al profesorado, alumnado y resto del personal del centro: artículos de prensa, noticias sobre instituciones sociales que presten sus servicios a la mujer, y propuestas de actividades del centro o de otras instituciones. Incluir fotos y todo aquello que merezca ser resaltado como noticia de Igualdad entre hombres y mujeres y sobre actividades realizadas.

- Continuar asistiendo y participando en aquellas acciones formativas a las que se me convoque, relacionadas con las prácticas coeducativas y el desarrollo del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación y, por supuesto, trabajar en el grupo de Coeducación del CEP de Málaga.

- Seguir manteniendo contactos con otros coordinadores y coordinadoras para intercambiar experiencias y materiales.

- Establecer contacto con el CEP de la Axarquía y el CEP de Málaga, para pedir información sobre el desarrollo del Plan para este curso y con la concejalía de asuntos sociales del ayuntamiento de Vélez-Málaga.

- Analizar de forma periódica la información que vaya surgiendo en ciertas páginas de la Red relacionadas con el tema y mejorar, en general, el contenido del apartado que, para este Plan, tiene la página web del Centro.

- Elaborar, seleccionar y facilitar material a los diferentes departamentos para trabajar algunos aspectos que mejoren la percepción del alumnado sobre la necesidad de defender la igualdad entre el hombre y la mujer. Todos los Departamentos incluirán en sus programaciones el tratamiento de la Igualdad entre el hombre y la mujer como tema transversal. De igual forma, aceptar la colaboración de cualquier miembro de la comunidad educativa que quiera plantear alguna propuesta a este Plan de Igualdad, como ya lo han hecho algunos miembros del profesorado.

- Plantear al Claustro del centro la paridad en la elección de delegado/a para este curso, especialmente en las aulas T.I.C., y en el futuro, en el equipo directivo.

- Realizar talleres de relaciones sexuales y talleres de autonomía personal.

- Proponer que los chicos aprendan a asumir responsabilidades de grupo favoreciendo y dando prestigio a las actividades consideradas femeninas. Arreglar el aula, tener cuidado de que todo esté en orden, limpieza de laboratorio y biblioteca, etc.

- Introducir juegos femeninos en el centro de los espacios de juego.

- Incluir en los currículos las aportaciones que han realizado las mujeres al mundo social y científico.

- Utilizar las posibilidades que ofrece el centro al ser un centro T.I.C., buscar y realizar actividades que favorezcan cambios de actitudes en el alumnado ante este tema.

- Continuar proponiendo a los miembros del departamento de matemáticas, que trabajen a partir de los datos que se reflejan en las notas del alumnado del centro para dar luz a muchos prejuicios que tenemos respecto las habilidades de los niños, en ciencias y tecnologías y de las niñas, en las materias conocidas como letras y sociales.

- En la cuestión lingüística, ir construyendo otras formas de decir, que incorporen a las niñas, a las chicas y a las mujeres al territorio de las palabras. La existencia de términos genéricos tanto masculinos como femeninos que incluyen a los dos sexos (alumnado, profesorado, el ser humano, la ciudadanía, las personas, etc.) hace posible designar simbólicamente a unos y a otras sin ocultar a nadie. Otros recursos disponibles son los nombres abstractos: tutoría, dirección, asesoría, etc. O bien, el uso de la tercera persona del plural (ustedes) o de las formas impersonales de tercera persona que evitan la distinción de género gramatical.

- Participar en el programa **“La llegada del otro al imaginario de la infancia y la adolescencia”**. Dicho programa aspira a estimular el imaginario de la fraternidad y solidaridad, desde el que contrarrestar la mitología del odio o la indiferencia respecto del otro u otra, que hoy se propone cotidianamente a la mayoría de niños y niñas y adolescentes.

- Proponer al Claustro y Consejo Escolar medidas educativas que corrijan las situaciones de desigualdad por razón de sexo.

ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE

- **“Paremos los golpes”**, exposición de carteles elaborados por los alumnos y alumnas de 3º y 4º.
- **“Frases sobre el tema”**, exposición realizada por alumnos y alumnas de 1º de ESO.
- **“Dibujamos sobre la violencia de género”**, realización y exposición de los dibujos de alumnos y alumnas de ESO y presentación a concurso a nivel provincial.
- Realización de una actividad del tipo “caza del tesoro” sobre los malos tratos.
http://www.phpwebquest.org/wq25/caza/soporte_derecha_c.php?id_actividad=28872&id_pagina=1
- **Representación teatral** por Meme Hidalgo: “Todas tenemos la misma historia” de Franca Rame y “La violación” de Darío Fo. (4º ESO).
- **Conferencia-coloquio sobre maltrato, exposición fotográfica** de Pamela Palenciano sobre los malos tratos (2º ciclo de ESO).

- Realización de una encuesta dirigida exclusivamente a mujeres sobre la existencia o no de violencia de género en el municipio.
- Se visionarán documentos audiovisuales sobre sexismo y violencia de género.
- Revisión de los mitos sobre la violencia doméstica.
- Plantear la lectura de libros como “El diario violeta de Carlota” o “Laila” en las clases de “Alternativa a la Religión” para favorecer además la lectura entre nuestro alumnado.
- Celebración del Día Mundial del SIDA resaltando la situación de la mujer.
- Celebración del día de la Constitución con el recuerdo a la figura y obra de Clara Campoamor.
- Conferencia del Juez de menores de Granada D. Emilio Calatayud sobre la violencia.

ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE

- Historia personal de mujeres de la familia.
- Entrevista a mujeres de su entorno que tengan una actividad profesional intentando averiguar cómo consiguieron llegar a su situación actual.

- Exposición de carteles elaborados por alumnos y alumnas (Día 8 de marzo), celebración del ocho de marzo recuperando mujeres “invisibles” de nuestra historia.
- Actividades específicas a realizar la semana del 8 de marzo.
- Análisis y comentarios del Powerpoint de chistes gráficos sobre la mujer.

- Se comentarán y discutirán las noticias aparecidas en prensa relacionadas con temas de igualdad.

- Talleres de autonomía personal en la semana cultural.
- Utilización del **cine como recurso**: proyección de películas seguida de análisis y reflexión sobre su temática en las aulas:

“Te doy mis ojos”
 “Little Miss Sunshine”
 “Ángeles de hierro”
 “No sin mi hija”
 “Solo mía”
 “Éramos pocos”
 “Quiero ser como Beckham”
 “Billy Elliot”

- Análisis y conocimiento de la figura de Irena Sendler.
- Utilización de poemas y canciones para revisar el papel de la mujer en las relaciones de pareja.
- Taller de Teatro, finalizando el curso con una representación teatral en el Teatro del Carmen de Vélez-Málaga a cargo de alumnas y alumnos de nuestro centro.

•A nivel de Tutoría, Dña. Ana Moreno Zamora, profesora de Lengua y Literatura del centro, tiene intención de solicitar un Programa de Cooperación Territorial que convoca el M.E.C. para el Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados en Granadilla (Cáceres). En ese proyecto presentará un programa de coeducación para el tiempo que según las bases debe dedicarse a actividades complementarias y educativas. En ese horario (de 16.00 a 18.00 horas) se desarrollaría el programa, de lunes a viernes, dedicando una tardes a la mujer y la literatura, otra tarde a la mujer y la ciencia, dos a los roles masculino y femenino y una tarde más para un videoforum en el que se comentarían y debatirían situaciones planteadas en corto “Éramos pocos” (nominado a los premios Oscar en 2006) y una serie de chistes de Forges dedicados a la mujer en presentados en un powerpoint. Para dicho proyecto existe una subvención en la que no se incluye el transporte.

A continuación, detallamos las propuestas y aportaciones de los **departamentos implicados**:

DEPARTAMENTO DE ORIENTACION

El análisis de las elecciones profesionales del alumnado muestra claramente que, a pesar de que en teoría las alumnas y los alumnos han recibido la misma educación, las decisiones que se toman están mediatizadas por los estereotipos atribuidos a mujeres y hombres en una sociedad en la que persiste la división social en función de la asignación del género según el sexo a que se pertenezca.

Son muchas las variables y condicionantes que mediatizan la decisión vocacional:

- Familiares: experiencias de la niñez., modelo de la madre, modelo del padre, expectativas de la madre, expectativas del padre, expectativas de las personas significativas...
- Sociales: experiencias educacionales (expectativas de profesores y profesoras, influencias de los compañeros y compañeras), valoración y presencia de las mujeres en los distintos estamentos de la sociedad, valoración y presencia de los hombres en los distintos estamentos de la sociedad, modelos de identificación, medios de comunicación (influencia de la publicidad), oferta y demanda de empleo, prestigio de las profesiones, retribuciones económicas, etc.

- Individuales: experiencias anteriores de éxito y fracaso, actitudes frente al éxito y el fracaso, identificación con figuras significativas, motivación de logro, conflictos de rol, fantasías en torno a las profesiones, atribución causal, intereses, aptitudes, etc.

Haciendo un análisis más profundo, encontraremos que todos los factores citados están atravesados por la variable sexo/género. La mayoría de estudios actuales sobre la elección de carrera recoge esta asignación social de sexo/género como una variable principal en el proceso de preferencias y elección vocacional. Y, lo que es más importante, evidencian que las expectativas que ayudan a estas elecciones se van configurando desde la socialización temprana a través de la familia, la escuela y los medios de comunicación.

Todo esto va a influir en los proyectos de vida que nuestros alumnos y alumnas elaboren a través de su paso por los diversos niveles de la educación, ya que dichos proyectos van a estar determinados por los valores sociales dominantes interiorizados y estereotipados a partir de los aprendizajes vividos.

Es por esto que el departamento de orientación se marca como OBJETIVOS desarrollar desde el punto de vista de la coeducación, y en lo que respecta a la orientación profesional y vocacional:

1. Promover actividades, encuestas, acciones tutoriales y extraescolares que tengan como finalidad concienciar a la comunidad educativa de la necesidad de la educación en la igualdad para construir una nueva ciudadanía donde se corrijan todo tipo de discriminaciones.
2. Impulsar programas y actuaciones de orientación vocacional y profesional que potencien la eliminación de estereotipos y roles de sexo en la formación de expectativas y opciones académicas laborales.
3. Contribuir al autoconocimiento del alumnado en relación a sus cualidades, valores, capacidades, gustos e intereses, ayudando a elaborar sus proyectos de vida sin influencias de estereotipos.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

OBJETIVOS:

- Dar a conocer las aportaciones que la mujer ha hecho en el campo de las ciencias a lo largo de la historia.
- Aumentar la autonomía de alumnos y alumnas en tareas domésticas.
- Debatir el papel de la mujer en las relaciones de pareja.
- Dar a conocer la situación de la mujer con respecto al SIDA.

ACTIVIDADES:

Las actividades se desarrollan durante el curso con todos los alumnos y alumnas del centro.

- En la celebración del Día Mundial del SIDA, leer y comentar un manifiesto realizado por la compañera del I.E.S. Santa Bárbara en Málaga, Auxiliadora Jiménez Gil.
- Realizar murales con biografías de mujeres científicas, destacando la aportación realizada en los distintos campos de las ciencias y las dificultades que, por razón de su sexo, tuvieron tanto en el reconocimiento de sus logros como en la falta de oportunidades. Preparar con el alumnado pequeñas investigaciones con equipos mixtos y presentarlas en un congreso que tendrá lugar en algún centro educativo de la Comunidad: la **Asociación de Profesores de Ciencias "Eureka"** invita a participar en el Tercer Encuentro de Alumnos Investigadores, donde equipos de 1 a 4 alumnos y

alumnas entre 14 y 18 años de centros de Enseñanza Secundaria, expondrán sus trabajos de investigación en las áreas de conocimiento de ciencias, ciencias de la salud, humanidades o ingeniería. Este Encuentro, que carece de espíritu competitivo, tiene como objetivos fundamentales el permitir al alumnado de diferentes cursos, centros de enseñanza y localidades, el intercambio de experiencias, la valoración del trabajo de los demás y desarrollar su capacidad crítica.

- En la Semana Cultural, en equipos mixtos, realizar entre el alumnado de 1º de ESO, un concurso de SUDOKU y con el de 2º, juegos de ingenio.
- En la Semana Cultural ofertar talleres de autonomía personal al alumnado.
- Analizar los textos de determinadas canciones y poemas para analizar el papel de la mujer en las relaciones de pareja.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

En la enseñanza de las Matemáticas en Secundaria se proponen algunas estrategias y ACTIVIDADES para trabajar con los alumnos/as para intentar evitar y modificar las desigualdades existentes en nuestra sociedad y para la corrección de los estereotipos sexistas:

- Calcular porcentajes de hombres y de mujeres que aparecen en distintos tipos de anuncios en televisión (de automóviles, de productos de limpieza, etc), con datos obtenidos por los alumnos/as en sus casas.
- Utilizando datos reales conseguidos a través del INE, estudiar, realizar tablas estadísticas y representaciones gráficas de la situación de la mujer en las facultades de Ciencias españolas, especialmente en matemáticas.
- Olimpiadas matemáticas. Participación femenina.
- Analizar los libros de texto y materiales escolares usados por nuestros alumnos/as, hallando el número y porcentaje de figuras masculinas y femeninas que aparecen en ellos.
- Trabajar con datos reales obtenidos de los alumnos/as sobre el tiempo que las mujeres dedican a las "labores del hogar" y el que dedican los hombres. Realizar tablas y gráficas estadísticas.
- Potenciar más el trabajo en grupo en clase de matemáticas.
- Biografía de algunas mujeres matemáticas (Teano, Hipatia, Sophie Germain, etc), usando vídeos, material escrito o la información obtenida de internet. Hacer hincapié en las dificultades que tuvieron que superar para acceder a los conocimientos matemáticos.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

INTRODUCCIÓN:

Siempre, pero más ahora que en el Centro se lleva a cabo el Plan de Igualdad, hemos considerado y consideramos que la igualdad de las personas sin distinción de sexo, raza, religión o cualquier otra diferencia, es un requisito fundamental para conseguir una convivencia pacífica dentro de cualquier grupo social. A este respecto, en nuestra materia nos planteamos los siguientes objetivos:

OBJETIVOS:

- Desarrollar actitudes de respeto a nuestros semejantes, cualquiera que sean su sexo, raza, religión, etc.
- Fomentar el diálogo respetuoso entre todos los miembros del grupo-clase, sin ningún tipo de exclusiones.

- Adoptar actitudes de solidaridad con aquellos que puedan sentirse excluidos por razón de su sexo, raza, religión, nacionalidad u otro tipo de diferencia.

ACTIVIDADES:

Aunque durante todo el desarrollo de diseño curricular se realizan actividades que tienen en cuenta los objetivos anteriormente expuestos, a continuación detallamos algunas más concretamente dirigidas a su consecución:

- Primero y Segundo de ESO.- Trabajo con un diaporama que trata sobre la igualdad de sexo en las tareas familiares.
- Tercero de ESO:- Cine-forum con la proyección de la película “No sin mi hija”, coincidiendo con el estudio del Islam.
- Cuarto de ESO:- Actividad por determinar.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

OBJETIVOS:

- Conocer la situación de la mujer francesa en la actualidad.
- Realizar una comparativa entre la situación de éstas y la mujer española.
- Reflexionar sobre los derechos de la mujer en Europa.

ACTIVIDADES:

- Comentar y debatir en clase sobre textos de cultura francesa en la que aparezca el tema de la mujer.
- Ver películas en francés relacionadas con el tema de la igualdad.
- Hacer una actividad especial a lo largo del Curso relacionada con el tema de la igualdad y plasmarlo en el soporte que veamos conveniente.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos (Educación no sexista).

OBJETIVOS :

- Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión de la personalidad.
- Analizar críticamente la realidad y corregir los prejuicios sexistas y sus manifestaciones en el lenguaje, la publicidad, los juegos, las actividades profesionales, las tareas del hogar, etc.
- Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos no discriminatorios.
- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen discriminación social, racial o sexual, evitando los usos lingüísticos discriminatorios.

Las ACTIVIDADES que este Departamento va a realizar para cumplir los objetivos previstos son las siguientes:

- **“Concurso de Role-Plays”**. Los alumnos y alumnas preparan un diálogo en inglés sobre la situación que deseen y lo representan delante de sus compañeros/as y varios profesores/as que hacen de jurado. El grado de participación de chicas y chicos ha sido muy similar en los años anteriores que se ha realizado este concurso. En estos diálogos los alumnos/as desarrollan la habilidad para

expresarse oralmente y representan roles a partir de los cuales se pueden desarrollar actividades de análisis de los estereotipos.

- **“Concurso de Postres”**. Tanto alumnos como alumnas traen al concurso postres realizados por ellos y por ellas en sus casas y durante el recreo, todos los alumnos/as, profesores/as, conserjes, etc, están invitados a probarlos. Este concurso se viene realizando muchos años y al igual que el anterior, el grado de participación de chicos y chicas es similar.
- La Educación no sexista aparece como tema transversal en los libros de texto utilizados, por lo cual dentro del aula se hacen actividades a lo largo del año relacionadas con este tema. Por citar un ejemplo, en 4º de ESO los alumnos/as practican determinadas estructuras gramaticales y vocabulario respondiendo cuestionarios en inglés sobre la participación de chicos y chicas en las tareas domésticas y sobre la forma en que se educa a los hijos e hijas en sus familias.
- En los materiales utilizados en el presente curso se ha prestado especial cuidado en evitar todo tipo de actitud sexista. Los personajes principales, de ambos sexos, no muestran características determinadas por razón de él, y se hace hincapié a lo largo de la historia inicial de las unidades en que chicos y chicas pueden realizar las mismas actividades. Los materiales refuerzan en sus contenidos la situación de igualdad, independientemente del sexo, que los alumnos/as deben vivir en su entorno escolar.
- Fuera de éste, a través de las ilustraciones utilizadas para diversas actividades, se presentan personajes en papeles no convencionales de acuerdo con el sexo: una conductora de autobús, un limpiador, un chico planchando, chicos cocinando, chicos y chicas jugando al fútbol.

A pesar de ello, los miembros del Departamento acuerdan observar los libros de texto prestando especial atención a la detección de algún rasgo que suponga discriminación.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA:

OBJETIVOS:

- Analizar el papel de la mujer en la historia de la Música y en la sociedad actual.

ACTIVIDADES:

- Búsqueda de la información y elaboración de mujeres que han tenido relevancia en el arte musical: compositoras, intérpretes vocales o instrumentales.
- Realización de murales visuales explicativos de la mujer en la historia de la música.
- La mujer en la música actual. Elaboración de bibliografías y murales explicativos. Grupos: 2º y 4º de la ESO.
- Localización y audición de obras musicales compuestas o interpretadas por mujeres.

TEMPORALIZACIÓN:

A lo largo del curso académico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participación en los grupos de investigación.
- Originalidad y esfuerzo en la presentación de trabajos.
- Originalidad, esfuerzo y reflexión en los trabajos presentados.
- Distribución cooperativa de tareas entre alumnas y alumnos de cada grupo.

- Escucha atenta de las audiciones.

DEPARTAMENTO DE E.P.V.

Desde el departamento de E.P.V. se pretende contribuir a potenciar en el Plan de Igualdad, realizando las siguientes ACTIVIDADES:

- Concurso municipal sobre la igualdad entre hombres y mujeres en el reparto de las tareas domésticas.
- Concurso organizado por el Ayuntamiento de Coín, en el que se propone diseñar un cartel en el que se denuncie la violencia de género.
- Carrera urbana, organizada por este instituto en colaboración con los I.E.S. Reyes Católicos y Juan de la Cierva.
- Cómic, con personajes contruidos con las piezas del Tangran. El tema que deben de tratar en el cómic es la igualdad en el mundo del trabajo entre hombre y mujeres.

Los concursos de carteles, se proponen como trabajos de clase, cada alumno tendrá una nota por su cartel. Los trabajos de los alumnos se exponen en el vestíbulo de nuestro Instituto. Los mejores carteles se mandan al correspondiente ayuntamiento para participar en el concurso.

La Carrera Urbana, se propone como una actividad lúdica y de convivencia entre los alumnos y muchos de los profesores de los tres I.E.S. que organizan la actividad. El número de participantes de chicos y chicas en años anteriores ha sido muy similar. La mayor parte del dinero se emplea en premiar el esfuerzo realizado, regalando una camiseta conmemorativa del evento a los 300 primeros participantes en llegar a la meta.

Antes de cada una de estas actividades se han realizado actividades en el aula T.I.C. , búsqueda de información, carteles de actividades similares, imagotipos que representen: justicia, hombre, mujer, igualdad, actividades del hogar, actividades fuera del hogar. Se han visitado diferentes páginas y portales para ver carteles relacionados con la violencia de género, día de la mujer trabajadora, carreras importantes a nivel internacional, etc.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

COEUDUCACION FÍSICA

Es obvio que la educación física actual, integrada en el currículo de la Educación, ya sea Primaria como Secundaria, ya de por sí es coeducadora pues incluye en su práctica diaria la atención a las características personales del alumnado con el que trabajamos, desarrollando los objetivos propuestos desde el juego como elemento motivador estrella para los niños y las niñas. Entonces, contando con este presupuesto, trataríamos de impregnar nuestra programación de un carácter coeducador basado en influir en la conciencia general de nuestro alumnado, en la igualdad de derechos, pensamientos, opiniones, oportunidades, decisiones, participación, etc. de ambos sexos.

Como instrumento utilizaremos los juegos y deportes alternativos, que no tienen la carga sexista que tienen los deportes tradicionales y están dotados de la suficiente capacidad, como para ser campo de aprendizaje y expresión tanto de los valores masculinos como femeninos.

Por nuestra experiencia y quehacer docente y las opiniones recogidas de nuestro alumnado pensamos que los juegos y deportes alternativos constituyen una estrategia para trabajar la *Coeducación Física*, ya que permiten que las niñas puedan incorporarse al mundo de la actividad física y el deporte con mayor facilidad y con una mayor igualdad de oportunidades.

Además presentan una serie de cualidades diferentes respecto al deporte tradicional: es sencillo su aprendizaje; existe un nivel homogéneo de iniciación; se pueden practicar en cualquier sitio, improvisándose su instalación; los esfuerzos son relativamente moderados, por lo que las lesiones son mínimas; la edad y el sexo no son obstáculo para su práctica, siendo las técnicas relativamente fáciles.

Por otra parte mejoraremos la percepción de la imagen corporal a través del desarrollo de contenidos del bloque de expresión corporal.

OBJETIVOS

- Dar a conocer y reforzar el concepto de igualdad en nuestro alumnado desde la escuela, la casa y la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración, análisis, puesta en práctica y valoración de todas aquellas actuaciones que propicien un clima y lenguaje no sexista en nuestras aulas.
- Potenciar actitudes de respeto, tolerancia y aceptación de nuestros semejantes sin atender a sexo, edad o condición social.
- Promover la cohesión de los distintos grupos de alumnos/as facilitando así la no discriminación hacia nuestros compañeros/a

CONTENIDOS

- El cuerpo como medio de expresión y comunicación.
- La respiración, la relajación y los masajes.
- Clasificación de los bailes de salón.
- Concepto y técnicas básicas del aeróbic.
- El balonkorf, el prebeisbol, el hockey.
- Juegos con material prefabricado.

ACTIVIDADES

- Improvisaciones, imitaciones, representaciones en grupo, montaje de coreografías de mimo y dramatizaciones.
- Práctica de diferentes juegos y actividades que impliquen una relajación y/o desconstrucción muscular.
- Ejecución de pasos básicos de distintos bailes de salón y aeróbic.
- Creación de coreografías por parte de los alumnos/as.
- Práctica de ejercicios para el aprendizaje de juegos alternativos y con material prefabricado.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Todos los grupos y niveles

Realización de trabajo de investigación “La mujer y la tecnología”.

OBJETIVOS:

- Valorar el aporte de la mujer en el desarrollo tecnológico a través de la historia.
- Poner de manifiesto las actitudes discriminatorias y sexistas que se han producido a lo largo de toda la historia.

Grupos de 1º y 2º ESO

Revisión de textos tecnológicos antiguos y detección de uso del lenguaje inapropiado o tendencioso.

OBJETIVOS:

- Introducir al alumnado en la actitud crítica hacia las costumbres discriminatorias.

Grupos de 3º ESO

Análisis del mundo laboral-técnico. Observación de estereotipos sexistas en las diferentes profesiones y oficios.

OBJETIVOS:

- Observación y concienciación de las tendencias sociales relacionadas con el mundo del trabajo.

Grupos de 4º ESO

Investigación sobre los estudios superiores (módulos profesionales, licenciaturas, etc) en cuanto a los porcentajes de varones y mujeres que los eligen. Porcentuales de éxito y fracaso según el sexo. Análisis de resultados y conclusiones.

OBJETIVOS:

- Modificar en el alumnado los tópicos vinculados a las carreras y salidas laborales posibles según el sexo. Dar a alumnas y alumnos el sentido de libertad en cuanto a sus decisiones con respecto a la elección de estudios superiores.

PROGRAMA DE CUALIFICACION PROFESIONAL INICIAL: “Auxiliar de Viveros, Parques y Jardines”

Proyecto: “La coeducación en el mundo doméstico y laboral”

OBJETIVOS:

- Distinguir en el ámbito doméstico las funciones habituales del varón y de la mujer en nuestra sociedad.
- Distinguir las funciones habituales del varón y la mujer en el mundo laboral, indicando las situaciones de discriminación que en este ámbito se dan.

HECHOS, CONCEPTOS, PRINCIPIOS.

- Conocer las tareas que conlleva el trabajo doméstico
- Analizar y comentar la situación de la niña o la mujer en la casa.
- Citar situaciones en las que el varón esté en una situación de privilegio sobre la mujer, en los ámbitos doméstico y laboral.
- Reconocer situaciones de injusticia social y represión de la mujer.
- Analizar trabajos que desempeñan habitualmente los varones y los que habitualmente desempeñan las mujeres.

PROCEDIMIENTOS

- Desarrollar juegos de rol.
- Aprender a debatir y argumentar.
- Leer la prensa.
- Investigar sobre personajes femeninos en la historia.
- Aprender a argumentar sobre el tema propuesto.
- Buscar información.
- Describir una ilustración.
- Relacionar un texto y una ilustración.
- Elaborar listas de trabajos para niños y niñas, varones y mujeres.
- Elaborar una lista del ámbito laboral en el que se soslayan situaciones de discriminación, tales como acoso, salarios, permisos, ascensos, premios, distribución de tareas, el paro, competitividad, etc.

VALORES, NORMAS, ACTITUDES:

- Cultivar el placer por la lectura.
- Ser críticos ante las diferentes situaciones de discriminación en el mundo laboral.
- Ayudar a los estudiantes a defender la igualdad de oportunidades y la diversidad en la participación en las actividades.
- Darse cuenta de situaciones discriminatorias usuales en razón del sexo y potenciar las argumentaciones propias.
- Darse cuenta de la diferente utilización del varón y de la mujer en la publicidad.
- Valorar el trabajo doméstico.
- Darse cuenta de que todos los trabajos pueden ser realizados por personas de uno u otro sexo.
- Darse cuenta de la situación de la mujer que realiza doble jornada.
- Conocer los diferentes roles que se dan en el seno de la familia por razón de sexo.
- Tener interés por modificar conductas y comportamientos discriminatorios.

MATERIALES:

Material diverso aportado por el CEP de la zona.

TIEMPO DE DESARROLLO:

El curso completo a razón de una sesión semanal.

AULA ESPECÍFICA

OBJETIVOS:

- Favorecer la reflexión y el debate sobre los estereotipos de rasgos masculinos y de los estereotipos de rasgos femeninos;
- Analizar cómo percibimos de forma diferencial los valores, actitudes, comportamientos y habilidades de una persona según su sexo;

- Contrastar los rasgos estereotipados, tanto masculinos como femeninos, con los rasgos de una persona con un desarrollo integral.

ACTIVIDADES:

Las actividades están enfocadas, principalmente, a encauzar al alumnado a la flexión sobre los roles típicamente estereotipados tanto del hombre como de la mujer.

Estas actividades se pretenden llevar a cabo durante la Semana Cultural:

- Colocación de distintos murales o carteles en los que se traten los siguientes temas: cómo se percibe al niño o niña, o al hombre y a la mujer; estereotipos de rasgos tanto masculinos como femeninos; cómo debería de ser el desarrollo integral de cualquier persona. Estos carteles irán acompañados de definiciones, comparaciones y afirmaciones que harán reflexionar a todo aquel o aquella que lo lea. Además, algunos tendrán un carácter interactivo con el alumnado, ya que, a modo de “encuesta”, se les propondrán ciertas preguntas a las que deberán de contestar, voluntariamente, afirmando o negando, a lo que hace referencia la pregunta, colocando una cruz en el lugar que corresponda.
- Realización de un guiñol que trate el tema de la igualdad de género. *

* Nota: para ello haría falta los materiales adecuados.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Si es imprescindible mantener una perspectiva de igualdad de género en el ámbito educativo, más lo es aún hacerlo desde el departamento de Geografía e Historia, dadas sus características intrínsecas. Desde todas las materias que integran nuestro Departamento debemos concienciarnos en inculcar ideas de respeto hacia los demás e igualdad de género. Pero esta labor no debe limitarse a tratar un tema puntual durante la fecha conmemorativa correspondiente sino a mantener una actitud coeducativa permanente. Las diferentes Unidades Didácticas nos ofrecen contenidos en los que desarrollar de manera natural reflexiones acerca de cual ha sido, es o será el papel de las mujeres, como colectivo o individualmente.

Si esto es así respecto a los contenidos de las materias, entendemos que no es menos importante la forma misma en que se desarrollan esos contenidos: los trabajos en equipo, los debates de ideas, la interrelación entre iguales, las responsabilidades compartidas en las actividades, constituyen eslabones hacia la igualdad de géneros y favorece la utilización de un lenguaje no sexista.

Si bien como indicábamos la igualdad de género (referida a los contenidos históricos pero también al desarrollo intelectual y emocional de nuestros alumnos y alumnas) impregna de manera transversal implícita la actividad de este departamento, hemos reflejado **de manera explícita en nuestras programaciones los siguientes aspectos** (que están referidos a todos los niveles educativos y materias aunque se van adecuando en cada caso a la edad de nuestros alumnos y alumnas):

En HISTORIA:

Los alumnos y alumnas han de comprender que la división del trabajo entre hombres y mujeres en la Prehistoria no debe implicar una infravaloración del trabajo femenino, ya que este contribuía de manera decisiva a la supervivencia del grupo. Por otra parte, parece que las creaciones artísticas no fueron solo patrimonio masculino, planteando la hipótesis de la autoridad de las mujeres de las “venus paleolíticas” como símbolo de fecundidad.

El análisis de la sociedad egipcia permite comentar la situación de la mujer en ella. Las mujeres egipcias gozaban de mayor libertad que las mujeres de otras civilizaciones posteriores, aún así esa libertad era relativa, dado que estaban subordinadas a los varones, situación que alumnos y alumnas deben rechazar.

El comentario sobre la situación de sometimiento y carencia de libertad de la mujer griega ha de servir para inducir al alumno a rechazar cualquier forma de discriminación por razón de sexo y promover la igualdad entre hombres y mujeres. El alumno debe comprender que hombres y mujeres han de tener los mismos derechos y obligaciones en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el doméstico.

Roma elaboró una serie de normas de convivencia que se plasmaron en el derecho romano, con objeto de regular las relaciones de los individuos ente sí y de estos con el Estado. Alumnos y alumnas deben analizar el papel de la mujer en el derecho romano, y valorar la trascendencia y proyección de esta normativa en nuestra legislación occidental actual.

La Edad Media fue una época dura y difícil para la humanidad y más para la mujer. Alumnos y alumnas deben analizar la situación sufrida por la mujer cristiana y musulmana del medievo, buscando la evolución que ha llevado hasta su situación actual.

La función de la mujer durante el Absolutismo fue relegada a una subordinación total al hombre, careciendo de derechos civiles y políticos. Alumnos y alumnas deben prestar una actitud crítica a tales situaciones que relegan a la mujer a una situación de apoyo de la figura masculina.

La mujer adoptó una postura participativa destacada durante las Revoluciones Liberales, dando los primeros pasos hacia la libertad e igualdad. Obras artísticas como “La Libertad guiando al pueblo” de Delacroix nos ayudarán a destacar la aportación femenina al proceso revolucionario.

La mujer y los niños realizaron una aportación decisiva en la Revolución Industrial. Mediante el comentario de textos históricos podemos apreciar las condiciones laborales sufridas por estos colectivos y las desventajas laborales con que se encontraban en las primeras factorías, siempre dirigidas por hombres.

Las Guerras Mundiales supusieron la incorporación definitiva de la mujer al mundo laboral en sustitución de los hombres combatientes. Los alumnos y alumnas tienen que apreciar el desempeño de funciones laborales consideradas masculinas perfectamente desempeñado por mujeres. Esto debe llevarnos a la igualdad de oportunidades no importando el tipo de trabajo realizado.

Las democracias actuales han traído la plena igualdad ente hombres y mujeres. Debemos analizar la incorporación de la mujer a la política, analizando las figuras más representativas tanto del pasado como de la actualidad y su aportación a la vida pública.

Las ACTIVIDADES planteadas para alcanzar dichos objetivos son:

- Realización de comentario de textos históricos en los que aparezca reflejada la situación de la mujer en cada época histórica tratada (La mujer en el paleolítico, Trabajadoras en la industria textil, etc)
- Análisis y comentario de obras artísticas cuya representación muestre aspectos de la vida femenina (Venus Paleolítica, Libertad guiando al pueblo, etc)

- Debate sobre las situaciones de diferentes mujeres a lo largo de la historia (Comparar la situación de la vida de la mujer islámica en la Edad Media y en la actualidad; Debate sobre la incorporación de la mujer al mundo laboral)
- Realización de trabajos de investigación sobre la situación de la mujer en las diferentes edades históricas.

En ÉTICA y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA:

OBJETIVOS:

- Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales o cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
- Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminaciones entre hombres y mujeres.
- Apreciar la conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades) y su situación en el mundo actual.
- Comprender la situación de un mundo desigual de riqueza y pobreza. Destacando la “feminización de la pobreza”, con la falta de acceso a la educación por parte de la mujer como fuente de pobreza.
- Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguiendo situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
- Tomar conciencia de la igualdad entre hombres y mujeres, así como de la necesidad de un reparto equitativo de las tareas domésticas.
- Adquirir conciencia crítica ante la publicidad para evitar una actitud sexista frente a los mensajes publicitarios, promoviendo un análisis crítico que fomente un consumo responsable.
- Conocer la lucha de la mujer a lo largo de la historia reivindicando la igualdad de derechos, destacando las figuras de Olimpia de Gouges y su “Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadanía”, las sufragistas del siglo XIX y Simone de Beauvoir y Betty Friedan en el siglo XX.

Las ACTIVIDADES planteadas para alcanzar dichos objetivos son:

- Análisis de textos en los que se reflejen situaciones de inferioridad de la mujer
- Realización de debates sobre aspectos relativos a la discriminación por razón de sexo.
- Análisis de anuncios publicitarios en los que se trate de forma peyorativa a la figura femenina.
- Realización de trabajos de investigación sobre las principales figuras de la lucha feminista.

En INICIACIÓN PROFESIONAL:

OBJETIVOS:

- Tomar conciencia de las desigualdades existentes por razón de raza, etnia o sexo en las opciones formativas y en el mundo laboral, contribuyendo activamente en los cambios de actitudes que favorecen la igualdad de oportunidades.

- Comprensión de la estructura y distribución de la población en relación a la actividad económica, así como valorar el fenómeno del paro y sus consecuencias en los distintos colectivos, destacando los jóvenes y las mujeres. A tal efecto se realizará análisis e interpretación crítica de estadísticas que muestran la evolución de la población activa y ocupada, clasificando por edad, sexo y ocupación.
- Conocer los sistemas de selección de personal empleados por las empresas. Deben analizarse las diferentes vías de acceso al trabajo, potenciándose actitudes de rechazo ante las discriminaciones que se producen en estos procesos, como discriminación por razón de sexo o raza.
- Fomentar actitudes libres de prejuicios y el esfuerzo de la igualdad de oportunidades desde la propia dinámica del grupo de la clase, corrigiendo actitudes de discriminación que puedan presentarse y estimular los valores de cooperación e igualdad desde la propia práctica educativa. Ello implica una actitud de profesores y profesoras que no produzcan modelos discriminatorios y estereotipados, tanto en el lenguaje como en las orientaciones, y una metodología de trabajo favorecedora de la práctica igualitaria de las alumnas en los equipos de trabajo.
- Análisis de la información obtenida directamente de empresas para realizar pequeños informes, gráficos y organigramas. Comparando los distintos tipos de empresas y la planificación de actividades y distribución de funciones, aplicando los principios de organización empresarial, dando un peso destacado a la mujer en cargos de responsabilidad.

Las ACTIVIDADES planteadas para alcanzar dichos objetivos son:

- Valoración de estadísticas en las que se reflejen los índices de paro de la población femenina.
- Realización de debates sobre la incorporación de la mujer al mundo laboral.
- Trabajo de investigación sobre empresas dirigidas por mujeres.

Estos son los aspectos reflejados en las diferentes programaciones de este Departamento, que sin duda se ven ampliados en el día a día, por noticias de interés o por pequeñas pinceladas que refuercen el sentimiento de igualdad de sexos y luchen contra las prácticas discriminatorias en las aulas.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

INTRODUCCIÓN

En numerosas ocasiones, cuando tratamos obras literarias de nuestra tradición, solemos encontrarnos no sólo con numerosas referencias misóginas o antifemeninas (lujuriosas, inconstantes, murmuradoras, etc.), sino también observamos que tradicionalmente se le ha adjudicado en las obras literarias un papel social muy concreto: servir de objeto de deseo por su belleza y vivir sometida al hombre.

Esta actitud hacia la mujer, que se refleja en las obras literarias desde la Edad Media hasta época reciente, debe ser objeto de estudio en la clase de Lengua Castellana y Literatura, con el fin de que el alumnado tome conciencia del desprestigio al que ha sido sometida la mujer desde Antigüedad.

En este sentido, creemos que en el comentario de un texto literario debe tener cabida un análisis del papel social que hombres y mujeres representan. De este modo, se analizaría la función social que la mujer y el hombre han desempeñado a lo largo de nuestra historia; se desentrañarían las causas de la supervaloración del

hombre en detrimento de la mujer y, finalmente, se estudiarían las consecuencias del tratamiento diferenciado entre mujer y hombre, desde un punto de vista social.

A través de numerosos textos literarios se transmiten actitudes misóginas que no son adecuadas en la actualidad, debiendo no sólo ser aclaradas sino corregidas por el profesorado, fomentando de este modo el respeto hacia la mujer y la igualdad.

Asimismo, nos parece interesante abordar el tema de la violencia de género – que hunde sus raíces en estas actitudes misóginas o antifemeninas–, y creemos que la concienciación de estos terribles sucesos puede contribuir a la eliminación de esta lacra social.

Si observamos algunos de estos textos, la mujer siempre presenta una actitud pasiva y un rol determinado por la presión religiosa y social del momento histórico. Esta situación –que ha generado una literatura antifemenina y misógina– debe ser contrastada con la actualidad para evitar en la clase confusión y fomentar así el respeto e igualdad hacia la mujer.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO PARA EL DEPARTAMENTO DE LENGUA

La tarea docente consiste en educar y transmitir una serie de valores sociales a través de los contenidos específicos de cada área curricular, que en nuestro caso es Lengua Castellana y Literatura.

En el currículo educativo, estos valores se concretan en los contenidos transversales y éstos deben ser transmitidos a los alumnos/as para que puedan desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad, evitando así conflictos en el futuro.

De todos los temas transversales, nos interesa aquí la educación para la igualdad entre hombre y mujer; un tema transversal de gran importancia, si queremos que los chicos y las chicas del hoy, construyan una sociedad igualitaria, solidaria, justa y respetuosa entre los hombres y las mujeres del mañana.

No obstante, pensamos que no se está haciendo lo suficiente en el ámbito familiar, escolar, social, económico para acabar con el conservadurismo familiar, social, económico y lingüístico que aún desprestigia a la mujer. Piénsese, por ejemplo, en el reparto de las tareas domésticas, los cargos directivos, el sueldo, el lenguaje sexista, etc.

Desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura, queremos plantear que tanto la lengua cotidiana, como la literatura que enseñamos en clase están plagadas de expresiones misóginas que infravaloran a la mujer. En efecto, la tradición literaria, que diariamente transmitimos en clase de Lengua Castellana y Literatura, está imbuida y, por tanto, es portadora de una ideología patriarcal plagada ejemplos sexistas, antifeministas y misóginos -a veces, sus límites se confunden- o incluso de abusos, que el alumnado va asumiendo y los cuales han de ser aclarados para evitar confusión, rompiendo así con la cadena de la tradición sexista, antifemenina o misógina. Y dado, que tanto el léxico como los modelos literarios, son fundamentales en la configuración de los esquemas mentales y el pensamiento de las nuevas generaciones, se hace cada vez más necesario un nuevo modelo de comentario de texto.

Por todo ello, queremos proponer desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura, un modelo de comentario de texto, en el que se incluya un análisis, cuyo objetivo sea detectar las actitudes misóginas, antifeministas y sexistas, fuente de los estereotipos transmitidos por la tradición literaria, fomentando una postura crítica ante ellos.

Pensamos que una aproximación a los textos literarios desde esta óptica puede ayudar a comprender la realidad que ha vivido la mujer y el hombre en otros tiempos, y la nueva perspectiva que se ha abierto en nuestros días.

Con respecto a la metodología de trabajo, adoptaremos una investigación sociocrítica, según la terminología de Arnal (1996). En este sentido, el sociocrítico pretende ser motor de cambio y transformación social, emancipador de las personas, utilizando a menudo estrategias de reflexión sobre la práctica por parte de los propios actores (se busca el cambio social). Por tanto, el investigador es un sujeto más, comprometido en el cambio.

DESTINATARIOS DEL PROYECTO DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA

El destinatario de este proyecto es el alumnado de 3º y 4º de ESO, que ha de observar el tratamiento de lo femenino en los textos literarios —propios de su temario— con el objetivo de que reflexionen y erradiquen actitudes misóginas o antifemeninas.

Pensamos que este tipo de comentario es ideal para que los alumnos y las alumnas sean conscientes del proceso, por el que ha pasado la mujer a lo largo de la historia.

OBJETIVOS DEL PROYECTO PARA EL DEPARTAMENTO DE LENGUA

Basándonos en el análisis de los textos literarios, los objetivos serán:

- Evidenciar ante el alumnado la sumisión del género femenino al masculino por medio del análisis de los textos (ideología patriarcal).
- Sensibilizar al alumnado sobre los estereotipos sexistas, antifemeninos y misóginos que transmiten los textos literarios de nuestra tradición.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de descifrar la imagen femenina, prestando atención a los valores y sesgos sexistas existentes en ella.
- Descubrir los estereotipos sexistas que los alumnos y las alumnas han ido asumiendo a través de la transmisión de la tradición literaria oral y escrita.
- Posibilitar que chicos y chicas desarrollen plenamente sus aptitudes y se animen a liberarse de los corsés y los roles que les impone la división dicotómica de los géneros.
- Tomar conciencia de la importancia que la organización político-económica de una época tiene sobre las funciones sociales del hombre y la mujer en un determinado período histórico.
- Resaltar la escasa participación de la mujer en el sistema político de las distintas épocas.
- Relacionar esta escasa participación de la mujer con el predominio de la ideología patriarcal en la literatura.
- Comprobar que los textos literarios son una interpretación que no puede confundirse con la realidad, sino manifiesta una ideología patriarcal.
- Destacar la casi inexistencia de creaciones literarias femeninas y el predominio de una única perspectiva dominante.
- Identificar cada época literaria con un modelo femenino determinado.
- Reconocer el predominio de protagonistas masculinos en los textos literarios y hacer consciente al alumnado del desequilibrio, con el que el texto literario construye a los personajes femenino y masculino.
- Tomar conciencia de la función pasiva que el personaje femenino posee frente a la función del personaje masculino, como motor de la acción.
- Observar en la sociedad actual actitudes misóginas que puedan derivarse de la tradición literaria oral o escrita.

CONTENIDOS DEL PROYECTO PROPUESTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE LENGUA

Los contenidos de nuestro proyecto están integrados por conceptos sobre la etimología sobre el vocablo *mujer* y el tratamiento literario de la imagen femenina a lo largo de la literatura de 3º y 4º de ESO.

Por ello, rastreamos esta imagen y las referencias sexistas, antifemeninas o misóginas que se reflejan en los textos literarios de la Edad Media, del Renacimiento, del Barroco, la Ilustración y el Romanticismo. Además de ello, se revisarán los principales cambios y transformaciones que va a sufrir el modelo literario femenino a partir del siglo XIX en adelante, a través de movimientos literarios como el Realismo, Modernismo, Generación del 98 y Generación del 27, y se estudiarán los textos de las más importantes escritoras a lo largo de nuestra historia literaria y la aportación de éstos, a los modelos tradicionales literarios.

- El patriarcado y la confusión etimológica.
- La mujer en la Edad Media.
- La literatura medieval y el papel de la mujer.
- La mujer en los textos renacentistas.
- El Siglo de Oro y la mujer.
- La mujer en la Ilustración.
- Modelos literarios femeninos en el Romanticismo. *Don Juan Tenorio*
- El modelo literario femenino del Realismo en *La Regenta*.
- La mujer en la poesía modernista.
- La Generación del 98 y los papeles de la mujer.
- Transformaciones de los modelos femeninos tradicionales en la Generación de 27. Denuncia del papel tradicional de la mujer y las convenciones sociales en *La casa de Bernarda Alba* y *Bodas de sangre*.
- Aportaciones de Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán, María Zambrano, María Teresa León y Concha Méndez a los modelos literarios tradicionales.

METODOLOGÍA DEL PROYECTO DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA

La metodología de nuestro proyecto pretende integrar, por una parte, los contenidos propios de Literatura de 3º y, por otra parte, los contenidos sobre coeducación. Para crear esta simbiosis hemos confeccionado un modelo de comentario, con el que podamos analizar y reflexionar sobre las huellas misóginas y los estereotipos sexistas que se encuentran en la literatura del curso.

Asimismo, con el comentario se pretende potenciar la adquisición de los contenidos literarios y coeducativos propios del curso por medio del aprendizaje por descubrimiento. Esta idea se sustenta en la necesidad que tienen los alumnos y las alumnas de localizar datos en enciclopedias, diccionarios, manuales de literatura, libros de texto.

Con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, pensamos que debe cumplir, desde nuestro punto de vista, los siguientes requisitos:

- a) Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. En este sentido, realizaremos una evaluación criterial o inicial para comprobar los conocimientos previos de nuestro alumnado.
- b) Asegurar la construcción de aprendizajes significativos sobre coeducación.
- c) Proporcionar una visión crítica, capaz de detectar las ideas misóginas que se transmiten en los textos.
- d) Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.

- e) Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos.
- f) Proporcionar situaciones de aprendizaje motivadoras.

Esta visión comunicativa del proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en un enfoque que pondera una *metodología activa, motivadora, participativa, de comunicación con el alumnado*.

Como ya hemos señalado más arriba, para reflexionar sobre el papel de la mujer y del hombre en la literatura y observar qué tratamiento ha tenido cada uno, vamos a emplear como método principal el comentario de texto.

Este comentario no pretende sustituir al que normalmente se realiza en las clases de Lengua Castellana y Literatura, sino que su objetivo es aportar información sobre el tratamiento de lo femenino a lo largo de las distintas épocas. Es, por ello, que este comentario, que vamos a proponer, supone un apartado dentro del comentario de textos literarios.

A continuación presentamos las preguntas que se van a trabajar y su consiguiente explicación.

1. LOCALIZACIÓN HISTÓRICA

(Para responder estas preguntas los alumnos y las alumnas recurrirán a libros de texto, manuales y enciclopedias de Historia)

- a) *Época histórica del fragmento que se va a comentar.*
Se trata de que el alumnado conozca la época histórica, en la que se sitúa el fragmento que va a ser comentado. Aquí deben mencionarse las principales características de cada época, atendiendo a su contexto histórico.
- b) *Organización político-social de la época: analizar el sistema político, la estructura social, la intervención de la Iglesia en el poder político, etc.*
En este punto, se pretende que los alumnos y las alumnas reconozcan los sistemas políticos, la estructura social, el poder de la Iglesia en cada época histórica. Ello supone la explicación del marco político, social y religioso de cada momento.
- c) *Participación del hombre en esta organización. Define su papel*
Aquí el alumnado tendrá que definir el papel que el hombre ha desempeñado en la estructura política, social y religiosa de cada época histórica.
- d) *Participación de la mujer en esta organización. Define su papel: madre, esposa, prostituta, etc.*
En este apartado los alumnos y las alumnas deberán explicar el papel que las mujeres han protagonizado en la estructura política, social y religiosa de cada época histórica.
- e) *Autor del manuscrito (hombre o mujer). Clase social a la que pertenece. Tipo de educación recibida.*
Dentro de este punto, el alumnado explicará aspectos biográficos del autor de la obra comentada.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO LITERARIO

(Para responder estas preguntas los alumnos y las alumnas recurrirán a libros de texto, manuales y enciclopedias sobre Literatura)

- a) *Época literaria: Edad Media, Renacimiento, etc.*
Se trata de que el alumnado conozca la época literaria, en la que se sitúa el fragmento que va a ser comentado. Aquí deben mencionarse las principales características de cada época, atendiendo a su movimiento literario.
- b) *Género literario: religiosa, moral, erótica, didáctica, poética, dramática, narrativa.*
En este punto, se pretende que los alumnos y las alumnas reconozcan el género literario, al que pertenece el fragmento de la obra analizada y sus características. Todo ello en relación con el movimiento literario.
- c) *Características que presenta el modelo masculino dentro del movimiento literario al que pertenece el fragmento analizado.*
Aquí el alumnado tendrá que definir el papel que el hombre desempeña, según la época literaria al que está adscrita la obra comentada.
- d) *Características que presenta el modelo femenino dentro del movimiento literario, al que pertenece el fragmento: mujer-esposa, mujer lujuriosa, mujer divinizada, mujer disfrazada, etc.*
En este apartado los alumnos y las alumnas deberán explicar el papel que las mujeres protagonizan, de acuerdo con el movimiento literario, al que pertenece el fragmento que se va a analizar.

3. ANÁLISIS LITERARIO DEL FRAGMENTO

(Para responder estas preguntas los alumnos y las alumnas recurrirán a libros de texto sobre Literatura o al estudio preliminar de las obras literarias)

- α) *Obra a la que pertenece el texto comentado: tema; estructura; estilo y localización del fragmento dentro de ella.*
Se trata de que el alumnado conozca la obra literaria, a la que pertenece el fragmento que se va a comentar. En este sentido, tendría que explicar las características principales de dicha obra y situar el fragmento dentro de ella.
- β) *Argumento, tema y estructura del texto analizado.*
En este punto, se pretende que los alumnos y las alumnas desarrollen el argumento, reconozcan el tema del fragmento y señalen cómo está estructurado.
- χ) *Protagonistas de la acción (hombre y mujer).*
Aquí el alumnado tendrá que definir el papel de los protagonistas de la acción que se desarrolla en el fragmento. En este punto, tendrán que fijarse en los rasgos del hombre protagonista y de la mujer protagonista.
- δ) *Descripción de los personajes masculinos y femeninos. Función dramática.*
En este apartado los alumnos y las alumnas deberán describir el papel que los personajes masculinos y femeninos llevan a cabo en el fragmento que están analizando.
- ε) *Diferencias y similitudes entre personajes femeninos y masculinos.*
En este apartado, se trata de que el alumnado establezca una comparativa entre los personajes masculinos y los femeninos. Para ello, se puede realizar una tabla comparativa de diferencias y similitudes como ésta:

PERSONAJES	DIFERENCIAS	SIMILITUDES
Masculino	➤	➤
Femenino		

4. CONCLUSIONES

(Para responder estas preguntas los alumnos y las alumnas expresarán su opinión sobre los temas tratados)

☞① *Lectura social que se deriva de la función dramática de los personajes masculinos y femeninos: ¿quién tiene el poder?, ¿quién habla?, ¿quién trata asuntos ideológicos?*

En este punto, se pretende que los alumnos y las alumnas reflexionen y extraigan conclusiones sobre quién tiene el control socialmente, atendiendo al fragmento que han trabajado.

☞② *Influencia que el papel literario de la mujer ha tenido en la mentalidad de la época.*

Aquí el alumnado tendrá que comentar si cree que la imagen literaria de la mujer ha influenciado a la sociedad de la época, es decir, que si a través de la literatura se ha establecido un modelo femenino determinado.

☞③ *Contraste entre la mujer de hoy y la de la época analizada.*

En este apartado los alumnos y las alumnas deberán comparar la mujer de la época analizada y la mujer actual. Este contraste se puede plasmar en una tabla como ésta

MUJER DE LA ÉPOCA ANALIZADA	MUJER DE LA ACTUALIDAD
➤	➤

☞④ *¿Qué actitudes misóginas de esta obra crees que perviven en la actualidad?*

En este punto, se pretende que los alumnos y las alumnas reflexionen y mencionen expresiones, actitudes o palabras que reflejen una visión negativa hacia la mujer.

5. PRÁCTICA EN LA CLASE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

(Para llevar a cabo el debate, previamente se deben haber explicado nociones sobre cómo hablar en un debate, la figura del moderador, cómo respetar el turno de palabra, cuándo hablar, en qué tono, etc.)

- a) *Reflexión-debate teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:*
- ¿Crees que existen razones biológicas para que las mujeres sean infravaloradas?
 - ¿Qué motivos crees que fundamentan las actitudes misóginas?
 - ¿Acaso no hay hombres lujuriosos, codiciosos, poco firmes, murmuradores,

etc.?

-¿Qué interés puede haber detrás de la misoginia?

-¿Debe temer el hombre el poder de la mujer?

En todo este bloque de preguntas interesa que el alumnado exprese su punto de vista sobre la misoginia y sus consecuencias en la vida social.

- b) *Elaboración de una redacción en favor de la igualdad, rechazando posturas arcaicas e irracionales que tan sólo provocan actitudes machistas y, en algunos casos, violencia de género.*

Nuestra intención no es cuestionar el valor literario de las obras analizadas, sino que los alumnos y las alumnas tomen conciencia de la violencia de género y aprendan a rechazar actitudes machistas que desembocan en violencia.

A la hora de llevar a cabo la aplicación de este comentario, debemos seguir el siguiente orden:

1. Explicación de los distintos puntos del comentario (Esta explicación se podría realizar con el ordenador a través del cañón de luz. En este sentido, el alumnado se sentirá más motivado. Además, se observarán mejor las fotografías insertadas y las tablas-resumen coloreadas).
2. Aplicación de la explicación teórica en un fragmento.
3. Fragmento propuesto para que los alumnos lo trabajen por parejas.
4. Exposición en clase de los comentarios seleccionados.
5. Reflexión-debate acerca de las preguntas indicadas.
6. Proyección de la película escogida.

En cuanto a la realización del comentario, cabe decir que éste será elaborado por parejas, formadas por un alumno y una alumna. Ambos trabajarán en equipo, aportando distintos puntos de vista. Esto granjeará al comentario una mayor riqueza coeducativa.

Con el trabajo en parejas, pretendemos que el principio de coeducación esté presente no sólo en los contenidos, objetivos y metodología, sino también en la realización misma del comentario.

Por otra parte, no sólo se prestará atención a la expresión escrita de nuestros alumnos, sino también se intentará trabajar la expresión oral en el debate. Para ello, se atenderán cuestiones como: la figura del moderador; hablar sin dar gritos; el respeto del turno de palabra; hablar ordenadamente y expresando con claridad las ideas, etc.

TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA

Los contenidos, que hemos esbozado anteriormente, serán tratados en clase a través de nuestra propuesta de comentario de texto, con la que queremos dejar patente la actitud misógina, antifemenina o sexista que hallamos en muchos de los textos de nuestra tradición literaria.

A lo largo de cada curso, nos hemos planteado realizar nueve comentarios de textos literarios con la intención de trabajar la coeducación en la clase de Lengua Castellana y Literatura.

Estos nueve comentarios deberán ser desarrollados a lo largo de los tres trimestres del curso académico. En este sentido, se trabajarán tres comentarios por trimestre (uno cada mes), los cuales estarán relacionados con los contenidos literarios, propios del trimestre.

Nuestra idea es dedicar unas tres clases lectivas a la explicación del comentario y, posteriormente, se dejará que los alumnos y las alumnas elaboren sus comentarios por parejas de alumnos con alumnas. Una vez realizado dicho comentario, se expondrán los trabajos y se establecerá el debate, contando para ello con una clase lectiva. Finalmente, se proyectará una película en dos sesiones.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA

Las estrategias y materiales didácticos que utilizaremos serán variados con objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes ya que no todos los alumnos aprenden de la misma manera. En este punto, las estrategias didácticas irán desde el uso de la pizarra hasta las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pasando por el retroproyector con transparencias y las fotocopias, siempre en función de aquello que se va a enseñar y de acuerdo con el principio de eficacia docente. También podríamos hacer uso del ordenador y cañón de proyección, si lo hubiera en el instituto.

Como se podrá comprobar más adelante, hemos insertado en los comentarios fotografías escaneadas, epígrafes en recuadros coloreados, cuadros resumen y cuadros sinópticos que vienen a sintetizar las ideas principales. Estos recursos pueden servir para fomentar la motivación en el alumnado y el empleo de las nuevas tecnologías.

Para la obtención de información los alumnos y las alumnas podrán utilizar los medios tradicionales (enciclopedia, diccionario, libro de texto) o localizarlos a través de las nuevas tecnologías (Internet). Si se opta por Internet, asesoraremos al alumnado de las páginas web más apropiadas para su comentario.

Con respecto a las actividades, desarrollaremos un enfoque eminentemente práctico y activo a través del análisis de textos con referencias misóginas. Con ello, perseguimos que el alumnado ponga en marcha destrezas básicas como la lectura, la escritura, la comprensión y la expresión; sin olvidar el contenido coeducativo de los textos.

Asimismo, para potenciar el principio de coeducación nos apoyaremos en películas como:

- ✓ *Agua*, de Deepa Metha (2006).
- ✓ *Libertarias*, de Vicente Aranda (1996).
- ✓ *La regenta*, de Fernando Méndez Leite (1995).
- ✓ *Yentl*, de Barbara Streisan (1983).
- ✓ *Shakespeare in love*, de John Madden (1998).
- ✓ *La casa de Bernarda Alba*, de Mario Camus (1987).

FICHA TÉCNICA DE LAS PELÍCULAS

PRIMERA PELÍCULA:

Título: *Agua*
Año: 2006
Guión y Dirección: Deepa Metha
Fotografía: Ciles Nuttgens
Montaje: Colin Monie
Música: Michael Danna

Vestuario: Dolly Ahluwalia

Intérpretes: Seema Biswas, Lisa Ray, Jhon Abraham, Waheeda Rehman

Sinopsis:

Agua reconstruye la trágica existencia de las mujeres que viven en un ashram a orillas del río sagrado. Allí, las viejas, las jóvenes, las ricas, las pobres, las guapas y las más feas igualan sus miserias envueltas en un saris de luto blanco tras elegir una de las opciones que los libros sagrados les ofrecen: casarse con el hermano más joven de su marido, arder con él, o llevar una vida total de abnegación.

Conceptos trabajados durante los comentarios:

Hemos considerado interesante el visionado de ésta película, ya que en ella hallamos, narradas visualmente, algunas de las ideas sexistas que se han trabajado en los comentarios de nuestra literatura tradicional:

1. La mujer como un ser eternamente menor de edad a efectos legales, que pasa de la potestad del padre a la del marido.
2. La esposa como una posesión más del marido.
3. El acatamiento y sumisión a un orden patriarcal que reprime y reduce a la mujer.

SEGUNDA PELÍCULA:

Título: *Libertarias*

Año: 1996

Guión: Antonio Rabinad y Vicente Aranda

Dirección: Vicente Aranda

Fotografía: José Luis Alcaine

Montaje: Teresa Font

Música: José Nieto

Vestuario: Javier Artífano

Intérpretes: Ana Belén, Victoria Abril, Ariadna Gil, Jorge Sanz, Loles León, José Sancho, Blanca Apilánuez, Miguel Bosé, Antonio Dechent

Sinopsis:

En julio de 1936, María, una monja huida, se refugia en un burdel, donde irrumpen mujeres milicianas de la Organización Mujeres Libres para liberar a las prostitutas. La monja se integra en este grupo de mujeres, que, en nombre de la libertad, libran su propia batalla para alcanzar los mismos derechos que los hombres.

Criterios de selección:

Nos ha parecido interesante incluir, además de la serie de películas que trabajan las actitudes sexistas, misóginas o antifemeninas, algunas que muestren la lucha permanente de la mujer por acabar con las desigualdades y alcanzar la plena igualdad. En este sentido, pensamos que *Libertarias*, apta para mayores de 13 años, encaja perfectamente con la idea expuesta.

TERCERA PELÍCULA:

Título original: *Yentl*

Año: 1983

Dirección: Barbara Streisand

Intérpretes: Barbara Streisand, Amy Irving, Mandy Patinkin

Sinopsis:

Transcurren los primeros años del siglo XX, en un país de la Europa oriental. Yentl, una muchacha judía educada en la más estricta disciplina religiosa comprueba como su futuro está totalmente condicionado por el hecho de ser mujer. Su religión la relega a un segundo plano. Tras el fallecimiento de su padre, decide disfrazarse de hombre, para así poder acceder a su educación intelectual, que por su condición femenina, tiene vetada de por vida. Esta película supone la primera experiencia como directora para Barbara Streisand.

Conceptos trabajados durante los comentarios:

En esta película nos encontramos, además de una temática muy interesante para alumnos de tercero, algunas de las ideas y estereotipos sexistas que más se han ido repitiendo a lo largo de nuestros estudios y comentarios:

1. La mujer disfrazada de hombre. Idea que se ha visto en las obras de teatro del Siglo de Oro y Barroco españoles.
2. La mujer que debe renunciar a su feminidad para acceder a determinados ámbitos de la sociedad patriarcal, tales como la cultura o el desarrollo intelectual.
3. A través del personaje que interpreta Amy Irving, vemos la idea de la mujer educada desde niña para convertirse en buena esposa sin que tenga posibilidad de otro futuro.
4. Hallamos también el matrimonio convenido por los padres al margen de la voluntad u opinión de la hija.

CUARTA PELÍCULA:

Título: *La casa de Bernarda Alba*

Año: 1987

Dirección: Mario Camus

Interpretación: Irene Gutiérrez Caba, Ana Belén, Florinda Chico, Enriqueta Caballeira, Vicky Peña, Aurora Pastor, Mercedes Lezcano

Sinopsis:

A la muerte de su marido, Bernarda queda al cuidado de sus cinco hijas a las que somete en una disciplina tan férrea que sólo viven encerradas en el interior de la casa. Aparece un hombre, Pepe, el Romano, para casarse con la mayor de ellas, Angustias, mientras mantiene relaciones con la menor, Adela, ante la vigilancia morbosa de las demás hermanas y todas estas pasiones conducirán a un inesperado final.

Conceptos trabajados durante los comentarios:

Además de acercar a nuestros alumnos, a través del cine, a uno de nuestros más importantes dramaturgos, esta película, sobre la obra homónima de Federico García Lorca, trabaja una serie de conceptos que aparecen en nuestros comentarios:

1. La represión de la sexualidad femenina.
2. Una sociedad que difama, rechaza y margina a la mujer que tiene el atrevimiento de comportarse como un hombre y satisfacer sus deseos sexuales.

QUINTA PELÍCULA:

Título: *Shakespeare enamorado*

Año: 1998

Dirección: John Madden

Guión: Marc Norman y Tom Stoppard

Fotografía: Richard Greatex

Montaje: David Gamble

Música: Stephen Warbeck

Intérpretes: Gwyneth Paltrow, Joseph Fiennes, Geoffrey Rush, Ben Affleck, Judi Dench

Sinopsis:

En un momento en el que William Shakespeare atraviesa por una crisis creativa conoce en el Teatro de la Rosa a un joven actor que provoca su atracción.

En realidad se trata de una rica aristócrata de la que se enamora apasionadamente y que le inspirará el principal personaje femenino de su obra *Romeo y Julieta*.

Conceptos trabajados durante los comentarios:

La siguiente película escogida recrea a la perfección el ambiente del teatro isabelino, que además de trabajarse en el temario de tercero, tiene grandes coincidencias con el teatro del Siglo de Oro español, incluyéndose entre éstas la disposición y forma del tipo de recinto utilizado para las representaciones, y que aparece en la película.

Además, vuelven a aparecer las siguientes ideas de nuestros comentarios:

1. La intolerancia de la sociedad a que la mujer intervenga en actividades públicas o culturales.
2. El matrimonio convenido sin contar con la voluntad de la mujer.
3. La mujer que asume el disfraz de hombre para poder hacer determinadas cosas que le están vetadas.

SEXTA PELÍCULA:

Título: *La Regenta*

Año: 1995

Guión y Dirección: Fernando Méndez Leite

Fotografía: Javier Artiñano

Montaje: Bingen Medizábal

Música: Alfonso de Santos

Intérpretes: Aitana Sánchez Gijón, Carmelo Gómez, Héctor Alterio, Juan Luis Galiardo, Amparo Rivelles, Cristina Marcos

Sinopsis:

Vetusta a finales del siglo pasado. Ana Ozores, La Regenta, vive desilusionada en un ambiente provinciano, hostil y asfixiante. Su matrimonio con el ex regente de la ciudad Víctor Quintanal, permite que sea aceptada por la alta sociedad, pero su hermosura la convierte en víctima de esa misma sociedad. Buscando algo que llene su vida, al amor o la religión, se apoya en dos hombres muy diferentes, que la arrastrarán a un torbellino dramático de consecuencias imprevisibles.

Conceptos trabajados durante los comentarios.

Nuevamente con esta película nos introducimos en una adaptación de uno de nuestros clásicos, Leopoldo Alas Clarín, que denuncia en su obra, algunos de los conceptos analizados en nuestro trabajo:

1. El concepto calderoniano del honor conyugal, según el cual, la deshonra sólo puede ser lavada con sangre.
2. La virtud, pureza y castidad de la mujer como el concepto sobre el que descansa la honra del esposo.
3. La sociedad, desprecia y margina a la mujer apasionada que da rienda suelta a sus sentimientos y sexualidad.
4. El matrimonio de conveniencia como un contrato decidido por los padres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO PARA EL DEPARTAMENTO DE LENGUA

Los criterios de evaluación son un instrumento mediante el cual se analiza tanto el grado, en que los alumnos alcanzan los objetivos como la propia práctica docente. De este modo, mediante la evaluación se están controlando los diversos elementos que intervienen en el conjunto del proceso educativo siempre con la perspectiva de mejorar las capacidades intelectuales y personales del alumno, así como la calidad del proceso educativo y coeducativo. De ello, debemos deducir que no todos los alumnos responden necesariamente a los mismos ritmos de adquisición de conocimientos; por ello, criterios y procedimientos serán adaptados por el profesor a las características y a las necesidades expresas de sus respectivos alumnos.

Destacamos los siguientes criterios que tendremos en cuenta para evaluar los comentarios realizados por el alumnado:

- Comprender, analizar e interpretar textos, donde se evidencie la sumisión del género femenino al masculino por medio del análisis de los textos (ideología patriarcal)
- Reconocer razonadamente los estereotipos sexistas, antifemeninos y misóginos que transmiten los textos literarios de nuestra tradición.
- Identificación de los rasgos de la imagen femenina, prestando atención a los valores y sesgos sexistas existentes en ella.
- Análisis de fragmentos orales o escritos que recojan en la actualidad la transmisión de estos estereotipos a través de la literatura.
- Concienciación de la importancia que la organización político-económica de una época tiene sobre las funciones sociales del hombre y la mujer en un determinado período histórico.
- Reconocimiento de la escasa participación de la mujer en el sistema político de las distintas épocas.
- Identificar la escasa participación de la mujer con el predominio de la ideología patriarcal en la Literatura.
- Comprobación de que los textos literarios son una interpretación que no puede confundirse con la realidad, sino manifiesta una ideología patriarcal.
- Concienciación de la casi inexistencia de creaciones literarias femeninas y el predominio de una única perspectiva dominante.
- Identificación de cada época literaria con un modelo femenino y masculino determinado.

- Reconocimiento del predominio de protagonistas masculinos en los textos literarios y hacer consciente al alumnado del desequilibrio, con el que el texto literario construye a los personajes femenino y masculino.
- Análisis de la función pasiva que el personaje femenino posee frente a la función del personaje masculino, como motor de la acción.
- Identificación de las actitudes misóginas en la sociedad actual que puedan derivarse de la tradición literaria oral o escrita.
- Análisis de las transformaciones y cambios en el modelo literario femenino a partir de la Generación del 27.
- Reconocimiento de las aportaciones y características de las principales escritoras a los modelos literarios convencionales.

VI. METODOLOGÍA GENERAL

La metodología será eminentemente práctica. Nos centraremos en aquellos aspectos que posibiliten el desarrollo de una conducta positiva por parte de nuestro alumnado, y que estimulen la participación y el diálogo a través de reflexiones individuales y de puestas en común en gran grupo.

Se partirá de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas, con el objetivo último de transformar aquellos que partan de creencias erróneas. Esta fase facilitará que el alumnado sea consciente de lo que ya sabe y también de sus contradicciones y sus lagunas, lo cual estimulará su motivación para el aprendizaje.

Se desarrollarán estrategias para el fomento de la expresión oral, escrita, gráfica, y de la creatividad, además de valores como cooperación, respeto, coeducación, etc. Siempre se favorecerá la expresión del alumnado, evitando que se juzguen las opiniones, intereses y actitudes.

El alumnado confrontará las ideas previas y ampliará su información con otras fuentes mediante las charlas-coloquios, debates con el grupo de iguales, fichas y recopilación de noticias de prensa.

Finalmente, se pretende que el alumnado sintetice el aprendizaje realizado, permitiéndonos de esta forma conocer cómo o hasta qué punto se han modificado los conocimientos previos.

Promoveremos la realización de contactos entre los docentes y las familias para favorecer el desarrollo en el alumnado de responsabilidades familiares y cuidados de las personas. Las familias son partícipes y responsables preferentes de la educación de sus hijos e hijas, pues formal e informalmente, voluntaria o involuntariamente, les transmiten valores, actitudes, pautas de conducta y hábitos. El trabajo de la escuela y de la familia deben estar claramente compenetrados, el uno estará incompleto sin el aporte del otro y viceversa.

Propondremos **estrategias de colaboración** entre la familia y la escuela para hacer vivir a chicos y chicas una mayor igualdad en las relaciones de género. Habrá que eliminar los estereotipos de género y esto es una labor difícil, pero es importante evitar que cristalicen estos prejuicios en las mentes de los niños y niñas como decisiones impuestas antes de que puedan decidir de forma autónoma.

Plantearemos una reflexión a las familias sobre los prejuicios sexistas que prevalecen en su entorno familiar o social próximo; que analicen y valoren su autenticidad, validez y las consecuencias que tienen para los chicos y las chicas.

Participaremos en campañas que se propongan conjuntamente con otros proyectos y difundir actividades propuestas desde las instituciones y asociaciones e incluso de otros centros.

Continuaremos realizando una campaña propagandística de la asignatura optativa "Cambios sociales y nuevas relaciones de género". Enunciar y estructurar los objetivos y contenidos básicos de la asignatura, para que pueda ser ofertada por el centro.

Los recursos materiales serán aportados por los respectivos Departamentos, y por el centro educativo en su conjunto, teniendo en cuenta la aportación económica de la Consejería de Educación. En todo caso, venimos utilizando material presente en la red que otros compañeros y compañeras han situado en las páginas web de determinados centros educativos. Tal es el caso de I.E.S. Mare Nostrum de Málaga. Y utilizaremos las aulas T.I.C. del centro para realizar algunas actividades obtenidas de la red.

VII. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del Proyecto se concibe como un proceso de recogida y análisis de información, valoración y toma de decisiones con el objeto de adaptarlo a la realidad de la comunidad educativa a la que pertenecemos.

Se concretará en los siguientes momentos:

- Trimestralmente, los departamentos en las sucesivas revisiones del Plan Anual del Centro, valorarán y comentarán las actividades realizadas. De estas revisiones pueden surgir posibles adaptaciones para su mejor desarrollo.

- Al terminar el curso se realizará una valoración final en la que se analice el grado de consecución alcanzado en los objetivos propuestos, y se concretarán las propuestas de mejora de cara al curso próximo. Esta valoración se incluirá en las Memorias de los Departamentos y en la Memoria del Proyecto de Coeducación.

- El alumnado valorará las actividades realizadas, y constatarán sus vivencias e impresiones sobre las mismas, aportando ideas y propuestas de mejora para el próximo trimestre o curso.

Durante las sesiones de trabajo en el aula se valorará los siguientes criterios:

- Nivel de interés suscitado y grado de implicación.
- Participación individual y en el grupo clase.
- Capacidad comprensiva y expresiva.
- En qué medidas se corresponden el aprendizaje de los valores con las actitudes de la vida escolar.

Los resultados obtenidos por este programa se difundirán a toda la Comunidad Educativa en reuniones celebradas por los diversos órganos colegiados de participación y gobierno: Departamentos Didácticos, Departamento de Orientación, ETCP, Claustro y Consejo Escolar.